

UICN
CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA
5-14 de octubre de 2008, Barcelona, España

Informes de los Presidentes de las Comisiones

Medida solicitada: Se pide al Congreso Mundial de la Naturaleza que RECIBA y EXAMINE los informes de los Presidentes de las Comisiones.

Antecedentes

Se adjuntan los siguientes informes cuatrienales de los Presidentes de las Comisiones de la UICN para el período 2001-2004:

- Comisión de Gestión de Ecosistemas
- Comisión de Educación y Comunicación
- Comisión de Política Ambiental, Económica y Social
- Comisión de Derecho Ambiental
- Comisión de Supervivencia de las Especies
- Comisión Mundial de Áreas Protegidas

Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) Informe 2005–2008 por Hillary Masundire, Presidente

Este informe resume algunas de las actividades clave, los logros y los desafíos de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) durante el periodo entre sesiones 2005–2008.

El mandato de la CGE

El Congreso Mundial de la Naturaleza de Bangkok aprobó el mandato de la CGE con la siguiente **misión**: *Brindar una orientación experta sobre enfoques integrados de la gestión de ecosistemas naturales y modificados con el fin de promover la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.*

La **visión** de la CGE es la de un mundo con ecosistemas sanos que apoyan la vida y sustentan el desarrollo.

La **meta** es facilitar el proceso para que *la gestión integrada de los ecosistemas se generalice en todo el mundo.*

Para lograr lo anterior, el **objetivo** de la CGE fue *promover la adopción de y ofrecer orientación para la aplicación del enfoque por ecosistemas en el manejo de los paisajes terrestres y marinos.*

El trabajo de la CGE se organizó por temas y regiones.

Se trabajó en cinco **Temas**, cada uno a cargo de un Líder Temático:

- Promoción de la comprensión y aplicación del enfoque por ecosistemas
- Restauración de ecosistemas y paisajes
- Mejorar el conocimiento sobre los servicios de los ecosistemas y su valuación
- Desarrollo y diseminación de indicadores del estado de los ecosistemas
- Desarrollo y diseminación de herramientas para la gestión de ecosistemas

El trabajo se organizó a escala regional, y para cada región se designó a un Vicepresidente Regional. Las regiones fueron:

- África Austral
- África Oriental
- África Occidental
- Norte de África y Asia Occidental
- Sudeste de Asia
- Asia del Sur
- Japón
- China
- Europa Oriental
- Europa Occidental
- América del Norte
- Mesoamérica
- América del Sur

Los Líderes Temáticos y los Vice Presidentes Regionales conformaron el Comité Director, junto con el Presidente Adjunto de la Comisión.

Progreso realizado

Lo que sigue es una selección de algunos de los logros de la CGE desde 2005.

El Comité Director de la Comisión se reunió tres veces y cada reunión estuvo acompañada de un taller sobre un asunto técnico:

- 2005, Colombo, Sri Lanka – Taller sobre “*Respuesta a los desastres: aplicación del enfoque por ecosistemas en la recuperación después del desastre*”. El taller estuvo auspiciado conjuntamente por el Gobierno de Sri Lanka y la Oficina de la UICN en Colombo.
- 2006, Ammán, Jordania – Taller sobre “*Las tierras secas: una riqueza escondida*”. El taller analizó el manejo y la restauración de ecosistemas de tierras secas y preparó contribuciones para las actividades relativas al Año Internacional de los Desiertos que tuvieron lugar en Argel, Argelia, en diciembre de 2006. El taller estuvo auspiciado conjuntamente por el Gobierno de Jordania y la Oficina Regional de la UICN para WESCANÁ.
- 2007, Villa de Leyva, Colombia – Taller sobre “*La aplicación del enfoque por ecosistemas en América Latina*”. El taller estuvo auspiciado conjuntamente por el Gobierno de Colombia a través del Instituto Alexander von Humbolt y la Oficina Regional de la UICN para Sudamérica (SUR).

En cada taller se resaltó la eficacia de la aplicación del enfoque por ecosistemas en distintas circunstancias, y también en cada uno de ellos los participantes pusieron énfasis en la necesidad de una mayor orientación sobre cómo aplicar el enfoque por ecosistemas. Durante los últimos siete años, la CGE ha organizado talleres similares en Botsuana, Malasia y Tailandia.

También fue de importancia fundamental para un mejor funcionamiento futuro de la Comisión la acción encarada por la Secretaría para desarrollar una nueva base de datos para la CGE (lo que hace más fácil identificar las calificaciones y experiencias de los miembros de manera más efectiva) y tener a todos los miembros registrados en el sistema con nueva información.

1. El enfoque por ecosistemas constituye el meollo de las actividades de la Comisión. Con relación a él, la CGE reforzó sus relaciones con:

- El **CDB**, el que revisará la aplicación del enfoque por ecosistemas en la CdP9 en Bonn, Alemania, en mayo. En preparación para esta CdP, el OSACTT12 (París, junio de 2007) pidió al Secretario Ejecutivo que:

“Invite, a reserva de la disponibilidad de fondos, a la Comisión sobre Gestión de Ecosistemas de la IUCN (IUCN-CEM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y las Secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de Ramsar a presentar sus perspectivas sobre métodos para crear la capacidad para comprender, interpretar y aplicar el enfoque por ecosistemas y proporcionar información sobre oportunidades de financiamiento, recursos humanos y otros recursos para reforzar la aplicación del enfoque por ecosistemas.” (París, Francia, julio de 2007).
- Inmediatamente antes de la reunión del OSACTT12 del CDB celebrada en París en julio de 2007, el Líder Temático sobre el enfoque por ecosistemas condujo una sesión de entrenamiento sobre este tema destinada a los delegados, en francés e inglés, y también organizó un evento paralelo muy concurrido sobre “*El enfoque por ecosistemas: experiencias en su aplicación práctica*”.
- Se invitó a la CGE a hacer un entrenamiento sobre el enfoque por ecosistemas en el taller sobre “*Información compartida y mejores prácticas*” de la Sociedad Zoológica de Frankfurt y Parques Nacionales de Tanzania (mayo de 2006). También se solicitó dicho entrenamiento para ayudar al Equipo Objetivo Ecosistema de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos a diseñar una cartilla sobre los enfoques por ecosistemas en el manejo de los recursos marinos y costeros (diciembre de 2005).
- La **CNULCD**. La CGE participó en la CdP celebrada en Nairobi, Kenya en 2006:
 - Promoción e implementación del enfoque por ecosistemas como una política global para el manejo de las tierras secas a escala del paisaje. Provisión de orientación sobre planificación y manejo respondiendo a necesidades específicas de conservación y desarrollo de tierras secas.
 - Avances en el conocimiento y comprensión de la función y valores de los servicios de los ecosistemas de tierras secas.

- Apoyo a los procesos multilaterales orientados hacia los medios de subsistencia sostenibles y la conservación de las funciones de los ecosistemas en las tierras secas.
 - En diciembre de 2006 la CGE participó también en las celebraciones/conmemoraciones del Año Internacional de los Desiertos (AID) que tuvieron lugar en Argel, Argelia.
- **América del Sur** – Se organizaron varios talleres, algunos en colaboración con SUR y otras Comisiones, para considerar temas como:
 - Promoción del enfoque por ecosistemas en corredores y áreas protegidas.
 - Aplicación del enfoque por ecosistemas en el Programa Nacional de Áreas Protegidas.
 - Promoción del enfoque por ecosistemas en el manejo de los humedales.
- **Sur y Sudeste de Asia** – Las actividades se centraron en la aplicación del enfoque por ecosistemas en dos contextos:
 - El manejo integrado de humedales en el delta del Mekong y en Vietnam en general. En 2006 se llevaron a cabo talleres en el terreno sobre el enfoque por ecosistemas y en enero de 2008 un taller de seguimiento de alto nivel destinado a promover cambios en las políticas. También se hicieron presentaciones sobre el trabajo de la CGE en esta área en la reunión más reciente del *Foro Asia-Europa sobre el Medio Ambiente* (Yakarta, 2005).
 - La CGE/UICN fue invitada a ayudar en la planificación e implementación de una sesión de ‘capacitación de capacitadores’ para isleños del Caribe, India y el Océano Pacífico (Bangkok, diciembre de 2006) con el fin de ayudar a preparar el documento del CDB sobre “El enfoque por ecosistemas y las pequeñas islas” para el OSACTT12 en 2007.
- **África Austral**
 - Una de las principales actividades de la CGE en África Austral fue el desarrollo del Plan de Gestión del Delta del Okavango –un muy buen ejemplo de colaboración Comisión-Gobierno. El Plan se hizo público el 2 de febrero de 2008 como parte de las celebraciones del Día Mundial de los Humedales.
 - La CGE ha estado apoyando activamente las iniciativas regionales sobre Manejo Integrado de los Recursos Hídricos (MIRH).
- **Europa Oriental** – El segundo taller internacional sobre el Cinturón Verde Europeo en Estonia, la reunión de “El primer cinturón verde de Fenoscandia y los Estados Bálticos”, tuvo lugar en el Parque Nacional de Lahemaa, en Estonia, en estrecha colaboración con la Universidad de Ciencias de la Vida, de Tartu. La visión de la iniciativa del Cinturón Verde Europeo es crear la columna vertebral de una red ecológica que transcurra desde el Mar de Barents hasta el Mar Negro –un símbolo mundial de cooperación transfronteriza en lo relativo a la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.
- **Europa Occidental**
 - Desarrollo de políticas en Europa y el Ártico con respecto al enfoque por ecosistemas en el manejo de áreas marinas. La Unión Europea está preparando una nueva Directiva (Directiva Marco sobre la Estrategia Marina) que constituye una implementación jurídica y práctica del enfoque por ecosistemas en las áreas marinas.
 - En septiembre de 2006 se celebró en Bergen una Conferencia sobre la implementación del enfoque por ecosistemas en las pesquerías, la que fue organizada por Islandia y Noruega con el apoyo técnico de la FAO.
- **América del Norte** – Varias actividades de representación, como por ejemplo:
 - En la conferencia de la CMAP destinada a revisar las directrices para la aplicación de las categorías de manejo de las áreas protegidas que se tradujo en el nuevo “Borrador de Directrices para la aplicación de las categorías de manejo de las áreas protegidas”.

2. Indicadores del estado de los ecosistemas

Midiendo el estado de la naturaleza: conceptos e indicadores, Praga, 19 y 20 de octubre de 2005. El taller reunió a un grupo de expertos que discutieron el desafío de desarrollar indicadores a escala de los ecosistemas para medir el estado de los ecosistemas del planeta. Esto es un buen seguimiento al lanzamiento de los informes de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Existen posibilidades de

colaboración en esta iniciativa con otras organizaciones, como por ejemplo el CMVC/PNUMA, la Sociedad de Biología de la Conservación, The Nature Conservancy, otras Comisiones de la UICN, etc.

3. Restauración de ecosistemas

- *Restauración de paisajes boscosos* – Desarrollar maneras de restaurar ecosistemas a escala de los paisajes (porque es a esa escala que operan los procesos ecológicos clave y la conservación de la biodiversidad), ligado a la Asociación Global sobre Restauración del Paisaje Forestal –una red informal de organizaciones interesadas en la restauración de los paisajes boscosos (UICN, CDB, Banco Mundial, Comisión Forestal del Reino Unido, FAO, Servicio de Bosques de EE.UU., OMMT, Instituto de Investigación Forestal de Ghana y otros).
- *Herramienta para la restauración de paisajes* – Una herramienta digital de apoyo a la toma de decisiones para la planificación de la restauración a escala del paisaje que facilita las discusiones entre los interesados directos, lo que llevará a tomar decisiones basadas en una mejor comprensión de las opciones y consecuencias de los distintos enfoques. La herramienta ha sido ensayada sobre el terreno por miembros de la CGE en el norte de Tailandia (2006) y se han organizado sesiones de entrenamiento en el Departamento de Geografía de la Universidad de Chiang Mai sobre cómo utilizarla (2007).
- En mayo de 2007 se llevó a cabo en Corea una Conferencia sobre Restauración del Paisaje Boscoso de carácter especial, organizada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal y auspiciada también por la CGE. Participaron más de 400 personas y se están preparando dos libros que posiblemente se publiquen en la primavera.
- La CGE forma parte del “Consortio de Empresas y Biodiversidad” y está ayudando a desarrollar una nueva iniciativa sobre restauración y conservación con Holcim, una gran multinacional del cemento y la explotación de canteras.

4. Servicios de los ecosistemas

Durante este periodo, este tema se concentró en tres objetivos:

- Estimular y facilitar la incorporación de los servicios y valores de los ecosistemas en los estudios de caso que están en marcha sobre manejo de ecosistemas y estimular el desarrollo de nuevos estudios de caso.
 - En 2005/2006 se llevó a cabo una *Encuesta piloto sobre estudios de caso sobre la función de la gestión de ecosistemas en la provisión de servicios de los ecosistemas y medios de subsistencia sostenibles*.
 - Están en marcha varios proyectos dentro de esta actividad, incluyendo un proyecto sobre restauración de ecosistema en Baviaanskloof, Sudáfrica, llamado PRESENCE (Restauración participativa de servicios de ecosistemas y capital natural en el Cabo Oriental), en el que participan muchos colaboradores locales. Existen buenas perspectivas para que se formalice un compromiso a largo plazo en este campo a través de una Ciudad de la Investigación que ofrezca instalaciones para estudiantes y otros investigadores que apliquen el enfoque por ecosistemas y el concepto de servicios de los ecosistemas en la restauración de estos últimos.
- Desarrollar directrices y manuales para la evaluación, valuación y financiamiento de los servicios de los ecosistemas, en colaboración con otros Programas y Oficinas Regionales de la UICN.
 - Se desarrolló un currículo para capacitación en la mejor comprensión de los servicios y valores de los ecosistemas, inicialmente enfocado en los humedales pero que en el futuro puede adaptarse a otros ecosistemas.
 - Se dictaron cursos para el Proyecto sobre humedales y mitigación de la pobreza, organizados por Wetlands International en Kenya (noviembre de 2006) y Senegal (mayo

- de 2007), y el Curso coreano de evaluación económica de los humedales, organizado por el Proyecto sobre humedales del PNUD/FMMA (octubre de 2007).
- Se prepararon Directrices sobre valuación de humedales para Ramsar/CDB y para Pagos por los servicios de los ecosistemas (junto con el programa de UICN-WANI).
- Facilitar el acceso a los datos disponibles, en estrecha colaboración con las bases de datos y los sitios web de los mecanismos de facilitación existentes, como por ejemplo www.naturevaluation.org.
 - Se desarrolló una base de datos de más de 200 estudios de caso, la que servirá para la selección de y la comunicación acerca de una serie de ejemplos que concentren el trabajo de la CGE, y para reforzar los lazos con los miembros locales en el campo de los servicios de los ecosistemas, la valuación y el financiamiento (PES), como así también los lazos con los medios de subsistencia y la mitigación de la pobreza (v. gr. el enfoque por ecosistemas).
 - Se estableció contacto con Conservación Internacional (CI) para desarrollar un enlace entre la base de datos sobre estudios de caso de la CGE y la interface de CI para mapeo basado en internet de los servicios de los ecosistemas. El progreso realizado en esta actividad se presentará en el Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona.

5. Herramientas para la gestión de ecosistemas

- Se desarrolló una herramienta operativa de teledetección que puede utilizarse para evaluar la eficacia de la Convención de Ramsar y otros acuerdos sobre el medio ambiente.
- Se demostró un enlace entre el rápido crecimiento urbano y los patrones de las precipitaciones. El objetivo de esta herramienta es identificar el impacto de las grandes conversiones en el uso de la tierra sobre la climatología regional y local.
- Se desarrolló un módulo de aprendizaje para el Museo Americano de Historia Natural (AMNH) que ofrece una panorámica de los datos ecológicos que pueden obtenerse con teledetección y una encuesta de los modelos ecológicos que aplican datos obtenidos de esa manera.

Publicaciones, presentaciones y trabajos

- Andrade Pérez, Angela. (ed.) 2007. Aplicación del Enfoque Ecosistémico en Latinoamérica. CGE-UICN. Bogotá, Colombia. CGE/PNUMA/INSTITUTO HUMBOLDT/TROPENBOS INTERNATIONAL (estudios de caso presentados en un taller celebrado en Villa de Leyva, Colombia, los que serán traducidos al inglés en 2008).
- Boletín electrónico bimensual "Ecosistemas" que es traducido por voluntarios de la CGE al árabe, chino, español, francés y ruso, y es utilizado por las Oficinas Regionales y de país de la UICN para llegar a los miembros de la UICN.
- Biodiversity & Livelihoods – Where the Ecosystem Approach can take us. Un informe de la Comisión de Gestión de Ecosistemas de la UICN. Septiembre de 2006.
- De Groot, Rudolf, Mishka Stuij, Max Finlayson y Nick Davidson. 2006. Valoración de humedales: Lineamientos para valorar los beneficios derivados de los servicios de los ecosistemas de humedales. Informe Técnico de Ramsar No. 3, Serie Técnica del CDB No. 27.
- Hasan, Nordin (2008 en prensa). Promoting the Ecosystem Approach: Case Studies from CEM Members, Gland, Switzerland and Cambridge.
- Kaufmann, R. K., Seto, K. C., Schneider, A., Zhou, L., and Liu, Z. "Climate Response to Rapid Urban Growth: Evidence of a Human-Induced Precipitation Deficit," *Journal of Climate* 20(10): 2299-2306.
- Lamb, D., Erskine, P. and J. Parrotta. 2005. Restoration of degraded tropical forest landscapes. *Science* 310: 1628-1632.
- Masundire, H. M (2007) *Applying the Ecosystem Approach to IWRM: a case for the Zambezi River Basin*. Paper presented at the "Stakeholder Dialogue, participation and networking initiative of the IWRM Strategy for the Zambezi River Basin. Vic Falls, Zimbabwe, 27–29 Noviembre de 2007.

- Masundire H M (2007) *Applying the Ecosystem Approach in Major Water Infrastructure Developments*. Keynote paper presented at the SADC/EAC/NEPAD/AMCOW/UNEP Regional Seminar on Major Water Infrastructure Developments in Africa: balancing economic, environmental and social aspects for sustainable outcomes. 25–27 July 2007, Swaziland.
- Masundire, H M (2006). Opportunities for Synergies in Planning and Implementing Projects for Biological Diversity and Combating Desertification in Africa. Trabajo presentado en la Conferencias sobre Tierras Secas de la CNULCD para celebrar el Año Internacional de los Desiertos, Argel, Argelia, diciembre de 2006.
- Masundire H M (2006). *Which place for Biodiversity in EU Development Cooperation?* Disertación magistral en la Conferencia sobre la Biodiversidad en la Cooperación para el desarrollo de la Comisión Europea, París, Francia, septiembre de 2006.
- Mulder, I. & M. Zylstra. 2006. Pilot Survey of Case Studies on the role of Ecosystem Management in providing Ecosystem Services (Nov. 2005–Feb. 2006).
- Mulder, I. Global Survey of case studies on Payment for Ecosystem Services (PES) funded by Forest Trends (Marzo-septiembre de 2005)
- Recovery from the Indian Ocean Tsunami – Guidance for Ecosystem Rehabilitation incorporating livelihoods concerns. Documento de información. Febrero de 2005, UICN, Gland, Suiza.
- Remm, K.; Külvik, M.; Mander, Ü.; Sepp, K. (2004). Design of the Pan-European Ecological Network: A national level attempt. Jongman, R.H.G.; Pungetti, G. (eds.). *Ecological Networks and Greenways. Concept, Design, Implementation* (151-170). Cambridge: Cambridge University Press.
- Seto, K. C. and Fragkias, M. 2007. "Mangrove conversion and aquaculture development in Vietnam: A remote sensing-based approach for evaluating the Ramsar Convention on Wetlands," *Global Environmental Change* 17: 486-500.
- Shepherd, Gill (2006). *El Enfoque Ecosistémico: Cinco Pasos para su Implementación*. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. x + 30 pp.
- Shepherd, Gill (2008 en prensa). *'Using the Ecosystem Approach as an analytical tool: case studies from Central America, Africa and S.E. Asia'*. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. viii + 150 pp.
- Smith, M., de Groot, D. and Bergkamp, G. (eds). 2006. *PAY: Establishing payments for watershed services*. IUCN, Gland, Switzerland, ISBN 13: 978-2-8317-0958-1 (82 pp.)
- Sudmeier-Rieux, K, H Masundire, A Rizvi and S Rietbergen (eds) (2006). *Ecosystem, Livelihoods and Disasters: an integrated approach to disaster risk management*. IUCN/CARE/IMWI.
- Verschuuren, B. Development of a Clearing House on Valuation and Financing of Water Ecosystem Services (Julio de 2005–marzo de 2006), financiado por UICN-WANI.

Comisión de Educación y Comunicación (CEC) Informe 2005–2008 por Keith Wheeler, Presidente

Introducción

La Comisión de Educación y Comunicación (CEC) trabajó durante los últimos cuatro años, desde el Congreso de Bangkok, para cumplir con la misión que adoptó para este cuatrienio:

Abogar por el uso estratégico de la comunicación y la educación, y ofrecer liderazgo en la creación de un espacio institucional para el aprendizaje que ayude a influenciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible.

En el cumplimiento de su misión, la Comisión ha reforzado su papel como organismo internacional de expertos y trabajadores en las áreas de la comunicación, educación y aprendizaje sobre la sostenibilidad. Los miembros de la CEC actúan en defensa de estas áreas para apoyar y reforzar el mandato mundial de la UICN.

La CEC estableció un programa para el logro de la misión mencionada, que se concentró en tres áreas programáticas:

1. Red mundial de aprendizaje sobre la conservación (RMAC)
2. Comunicación, educación y conciencia pública (CEPA)
3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

Este informe ofrece una síntesis del progreso realizado en cada una de estas áreas.

Durante el período de cuatro años 2005- 2008, la membresía y la estructura de gobernanza de la CEC han evolucionado de manera dinámica. Hubo un cambio en la presidencia a comienzos de 2005 cuando Denise Hamu, quien había presidido la Comisión durante cinco años, renunció y fue reemplazada por el Vice Presidente, Keith Wheeler. En los años siguientes, la estructura de la Comisión evolucionó aunque mantuvo una fuerte concentración temática en las tres áreas mencionadas. El Comité Directivo oficial de la CEC incluye a quince miembros que aseguran la representación tanto temática como regional en las discusiones programáticas y de gobernanza. En la medida en que progresaba el período de cuatro años, la CEC introdujo de manera estratégica Presidentes Regionales.

La membresía de la CEC aumentó durante estos cuatro años, llegando a más de 600 miembros que representan a todas las regiones, con una mayor membresía en Europa y América del Norte. La CEC se esforzó por lograr un equilibrio regional y varios eventos en las regiones (que se describen más abajo) han ayudado a identificar nuevos miembros en África, América Latina, Medio Oriente y Oceanía. La distribución de género en la membresía es de 54% de hombres y 46% de mujeres.

La UICN proveyó al Fondo Operativo de la Comisión 203.000 francos suizos del presupuesto central y también aumentó las asignaciones presupuestarias para el personal en la sede. En el período 2005-2008, el personal que recibió asignaciones aumentó de 1,9 personas durante el último período entre sesiones a cuatro personas hacia finales de 2008, quienes apoyaron las funciones mundiales de la CEC. Durante este periodo el presupuesto de la CEC también recibió financiamiento de la ACIDI para un miembro del personal a tiempo parcial en la oficina de Bangkok de la UICN durante un período de dos años. Además, se obtuvieron otros fondos para la ejecución de proyectos específicos de la CEC, incluyendo 'cajas de herramientas', publicación de directrices y apoyo para reuniones, por un total de aproximadamente 70.000 francos suizos. Estos montos no incluyen el importante tiempo voluntario que han contribuido los miembros de la CEC para el trabajo de la Comisión, el programa de la UICN y sus miembros.

Progresos y resultados más significativos

Objetivo:

ARC 5.3E – Liderazgo en materia de desarrollo sostenible. La Red mundial de aprendizaje sobre la conservación (RMAC) está operativa en 2008, con cursos prácticos para el desarrollo profesional basados en el conocimiento disponible dentro de la Unión, entre los interesados directos clave y en las universidades, como colaboradores en la iniciativa.

Progreso y resultados: Durante todo este periodo de cuatro años, la CEC trabajó para establecer la RMAC en varias de las regiones de la UICN a través del mundo. Las nuevas redes en Estados Unidos y Canadá se valieron de las redes ya existentes de Instituciones de Educación Superior (HEI) y se llevaron a cabo una serie de eventos destinados a establecer relaciones y a aprender con el fin de comenzar nuevas redes en otros lugares. Estas actividades regionales para establecer redes y hacer intercambios se llevaron a cabo en Mesoamérica (2005), África Austral (2006) y la Región Árabe (2007), y tendrán lugar en Australia/Nueva Zelanda en 2008. Estas actividades contaron con el apoyo de una serie de estudios de exploración que permitieron identificar a los actores clave y los asuntos más importantes en cada región. Las actividades de la RMAC se concentraron en dos temas. El primero fue la identificación de redes ya existentes y el aliento a la creación de nuevas redes regionales. El desarrollo de vínculos entre estas redes constituye una meta a largo plazo. El segundo tema, que constituye una actividad más formal, se centra en los planes de desarrollo para un Instituto de la UICN. En 2006, la UICN firmó un Memorando de Entendimiento con la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) para establecer dicho Instituto, con planes para ofrecer cursos de posgrado en línea a cargo de instituciones colaboradoras integradas en la red. Los objetivos de aprendizaje y las opciones del currículo dentro de estos créditos reflejarán el ARC que se incluyó en el Programa de la UICN 2005-2008 "Muchas voces, una Tierra". El objetivo general de estas dos actividades interrelacionadas es ofrecer a los que actúan en el terreno en todo el mundo un conocimiento actualizado, en un formato en línea, por parte de instituciones acreditadas a partir de estructuras informales y formales. En la base de cada una de estas actividades está la necesidad de mejorar el diálogo y compartir el conocimiento entre los individuos y las instituciones de educación superior en todas las regiones del mundo para reforzar el desarrollo de la capacidad para la sostenibilidad.

Los actores clave en la RMAC incluyen a la UNU a través de sus colaboradores que otorgan los certificados de grado, la CEC/UICN, con el apoyo de sus dos presidentes de la RMAC de la Western Washington University (EE.UU.) y la Royal Roads University (Canadá), y las redes establecidas de HEI en cada región. Más de 100 decanos y responsables de la toma de decisiones en los HIE internacionales aceptaron el concepto de la RMAC durante el Congreso de Bangkok en 2004. Para finales de 2008, estará listo el sistema de certificados y comenzará la inscripción del primer grupo de estudiantes profesionales en el Instituto de la RMAC.

Se ha diseñado un modelo para crear capacidades destinado a los gobiernos locales, junto con la Red Mundial de Aprendizaje del Banco Mundial, la Iniciativa Agua y Naturaleza de la UICN, la Universidad de Loja (Ecuador), UICN-SUR y UICN-HORMA. También se llevó a cabo, haciendo uso de las principales áreas de experiencia de la UICN, un 'Curso a distancia sobre agua y desarrollo local' que benefició a 150 participantes de la región andina. Dados los resultados positivos de esta primera experiencia, el curso se adaptará para impartirlo en la región de Mesoamérica.

Objetivo:

ARC 4.3 – Cabildeo. Para 2008, la UICN es una reconocida fuente de conocimiento y motivación para apoyar un programa de comunicación, educación, participación y concienciación (CEPA)¹, haciendo el enlace entre las principales convenciones sobre el medio ambiente y los acuerdos regionales y con el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS); la UICN es también un colaborador principal en los programas del DEDS y sobre CEPA.

¹ N del T: 'CEPA' es la sigla en inglés de "communication, education, participation and awareness" (comunicación, educación, participación y concienciación), aunque en la Resolución VIII/6 del Convenio sobre Diversidad Biológica referida a este tema se utiliza "CEPA" como acrónimo de "communication, education and public awareness" (comunicación, educación y concienciación del público), traducido en la versión en español de la Decisión como "comunicaciones, educación y conciencia pública (CEPA)".

Progreso y resultados: La CEC ha estado activa en las áreas de CEPA y del DEDS durante este periodo de cuatro años con la generación de importantes productos que han permitido hacer uso de la significativa experiencia de la red y colaboradores de la CEC.

Para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la CEC colaboró en el proceso de dos años de duración destinado a conocer las necesidades de los gobiernos y colaboradores en la región de Asia en términos de la implementación del DEDS, y sobre cómo podrían hacer su contribución al Decenio. La Oficina de la UNESCO en Bangkok lanzó un proyecto para toda la región titulado “Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible en Asia-Pacífico” con el apoyo del Funds in Trust de Japón y de la Universidad Macquarie en Australia. El proceso iterativo del proyecto incluyó a miembros de la CEC en la región de Oceanía como así también a miembros de la red mundial de la Comisión. El proyecto produjo y publicó las *Asia-Pacific Guidelines for the Development of National ESD Indicators*, (Directrices para el desarrollo de indicadores nacionales para el DEDS en Asia-Pacífico) y también una *Guía rápida*, en inglés y español, para el uso de las Directrices. Estos documentos pueden consultarse en: <http://www.iucn.org/publications/>.

La UICN se asoció a la Alianza Ubuntu, a través de la CEC, y firmó la Declaración de Ubuntu en 2006 destinada a la promoción de la educación para el desarrollo sostenible en todo el mundo. Como parte de su papel en la Alianza, la CEC forma parte del Comité Ubuntu de Pares que está desarrollando una red de Centros Regionales de Excelencia y actividades de desarrollo curricular, y supervisa el monitoreo y evaluación de la red.

El trabajo de la CEC relativo a CEPA presta apoyo a la implementación de las convenciones relativas al medio ambiente; durante este periodo de cuatro años una de las prioridades fue el artículo 13 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Siete miembros de la CEC participan de manera regular en el Comité Asesor Informal sobre CEPA del Secretario Ejecutivo del Convenio, el que se reúne dos veces por año. La puesta en práctica del artículo 13 está siendo apoyada por una Caja de Herramientas sobre CEPA producida por la CEC para el CDB. Más de 100 miembros de la CEC hicieron contribuciones para preparar esa caja de herramientas durante los dos años que llevó su desarrollo. La caja de herramientas se puso a disposición en línea como un recurso web y en 2007 se distribuyó en CD-ROM a, inicialmente, 750 expertos de Asia, África y América Latina. En 2008, la Secretaría del CDB publicó una versión impresa de la caja de herramientas y se la diseminó entre los coordinadores nacionales del CDB y los responsables de la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Biodiversidad en cada país. La caja de herramientas sobre CEPA se presentó en varios eventos importantes de educadores y comunicadores sobre el medio ambiente y, originalmente producida en inglés, se está traduciendo al español y se estudia la posibilidad de hacerlo a otras lenguas. Un blog gestionado por un miembro de la CEC presta apoyo a la discusión sobre la utilización y aplicación de la caja de herramientas, y a la discusión más general sobre CEPA. El texto completo de la caja de herramientas puede consultarse en: <http://www.cepatoolkit.org/>.

La Convención de Ramsar sobre los Humedales es la destinataria de la próxima caja de herramientas sobre CEPA que debe estar lista en 2008 y que aborda la planificación nacional para CEPA destinada a los coordinadores nacionales de CEPA de la Convención e incorpora la experiencia de los miembros de la CEC.

El Proyecto de Ciudadanía Ambiental Global en América Latina también ha representando una contribución importante al trabajo de la CEC relativo a CEPA. El proyecto es un esfuerzo que abarca a toda la región para que los ciudadanos participen en el desarrollo sostenible y se lo lleva a cabo con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El Proyecto ha trabajado con un gran número de interesados directos en el diseño y producción de materiales informativos, estrategias de capacitación y recursos de apoyo que promueven la comprensión y la acción relativas a la biodiversidad, al agotamiento de la capa de ozono, las aguas internacionales y el cambio climático. Ahora se está explorando la posibilidad de certificación de las escuelas.

La CEC participa también, a través de sus miembros y de su Comité Director, en una serie de eventos de alto nivel y procesos intergubernamentales relativos al DEDS y CEPA a escala internacional, haciendo que la experiencia que se gana a través de estos procesos abra otras oportunidades para hacer aportes y contribuciones.

Objetivo:

ARC 6.5 – Empoderamiento. Para 2008, se apoya al Programa Mundial y a los Programas Regionales de la UICN para que desarrollen capacidad en materia de educación ambiental y sobre el desarrollo sostenible a fin de promover el aprendizaje y empoderar a los interesados directos para participar en el logro de la misión de la UICN. Se integra la planificación de la comunicación estratégica en la fase inicial de los proyectos y programas de la UICN.

Progreso y resultados: Se involucró a los miembros de la CEC para que ofrecieran orientación en y asesoramiento sobre planificación y aprendizaje de la comunicación estratégica y apoyo en su implementación dentro del Programa Mundial y de los Programas Regionales de la UICN y del trabajo de los miembros y las Comisiones. Por ejemplo, la CEC tuvo a su cargo y apoyó el trabajo de comunicación y desarrollo de capacidad de la Iniciativa del Arco Dinámico, del Programa sobre Ecosistemas de la UICN, a través de un proyecto sobre desarrollo de capacidad para Pequeños Países Insulares en Desarrollo, incluida una evaluación de capacidad y participación como parte de un grupo asesor informal. La CEC también brindó apoyo en planificación de la comunicación estratégica a la iniciativa sobre Directrices sobre Biodiversidad para Administradores de Hoteles, del Programa sobre Empresas y Biodiversidad de la UICN, y en áreas protegidas para la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), y ejerció influencia en el 2º Congreso Latinoamericano sobre Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas (Bariloche, 2007).

Miembros de la CEC organizaron talleres sobre planificación de la comunicación estratégica durante eventos internacionales importantes, incluyendo la Conferencia Mundial sobre Educación Ambiental (Durban, 2007), la 4ª Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental (Ahmedabad, 2007), la Conferencia Internacional sobre Educación para el Desarrollo Sostenible de UICN Pakistán (Karachi, 2007), la Reunión de Planificación del Consorcio de la Cuenta Atrás 2010 (Bruselas, 2007), y la Conferencia de Trondheim sobre Biodiversidad (Trondheim, 2007). La CEC invitó a las Oficinas Regionales de la UICN y sus redes en WAME y al Centro de Cooperación del Mediterráneo a participar en una oportunidad de desarrollo de capacidad y promoción de redes titulada “Nuevo Aprendizaje en la Región Árabe”. Mediante estas y otras actividades, la CEC compartió con los colaboradores sus experiencias sobre aprendizaje y comunicación y también desarrolló oportunidades para colaborar y desarrollar relaciones con estos interesados directos de la UICN para una posible interacción futura.

El sitio web y las comunicaciones de la CEC

El sitio web de la CEC ha sido transformado en un portal, o sea un espacio interactivo para los miembros que se utiliza para compartir novedades, publicar el perfil de los miembros, apoyar la colaboración y catalogar muchos recursos multimedia para el aprendizaje. Un nuevo componente introducido en 2007 fue la base de datos de recursos sobre sistemas de pensamiento para el desarrollo sostenible. Otros elementos nuevos incluyen los enlaces con blogs y wikis de miembros de la CEC y con otros sitios web pertinentes para obtener la información más reciente. Esto se comparte también a través del boletín mensual de la CEC en línea lanzado recientemente (2006) que incluye noticias de los miembros de la CEC, artículos sobre los principales temas de la Comisión y anuncios sobre reuniones, premios y oportunidades para el desarrollo profesional. Se accede al sitio web de la CEC en: www.iucn.org/cec.

Trabajo de la CEC sobre cambio en profundidad

La CEC ha desarrollado un interés orgánico sobre cómo se originan y gestionan los procesos de cambio hacia un mayor desarrollo sostenible. Durante este periodo de cuatro años, la CEC comenzó a observar cómo ocurre el cambio, en términos de investigación en ciencias sociales, y a analizar la función de la comunicación y el aprendizaje en dicho cambio. Los miembros de la CEC produjeron un informe sobre Redefining Capacity Building for the 21st Century (Redefinición de la creación de capacidad para el siglo XXI), disponible [en inglés] en el portal de la CEC. La Comisión organizó en noviembre de 2006 una reunión de personas que trabajan en el cambio para aprender acerca de cómo se refuerza y propicia el cambio social, el cambio institucional y el cambio en la conducta individual a través del mundo. Se han venido observando signos concretos de cambio en el aprendizaje y la práctica educativa: este *Nuevo aprendizaje* para la sostenibilidad fue el tema de reuniones y documentos generados por miembros de la CEC en una serie de eventos internacionales y regionales. Uno de los resultados de este interés en el cambio en profundidad es el desarrollo de

una nueva área de trabajo para el Programa de la CEC 2009-2012 que se concentra en la facilitación del cambio.

Conclusiones

Durante este periodo la CEC ha trabajado para ser una iniciadora de productos prácticos, una colaboradora importante y una proveedora de servicios. Estas funciones han permitido que los miembros de la Comisión participaran en una variedad de actividades y procesos que sirvieron para subrayar la importancia de la educación, el aprendizaje y la comunicación como enlace entre el conocimiento y la acción, como por ejemplo el enlace entre el conocimiento de la Unión y la acción que ella debe llevar a cabo para lograr el mayor impacto posible en el mundo. En conjunto, la contribución de la Comisión se hizo sentir a través de su trabajo para:

1. Establecer enlaces concretos entre universidades que ofrecen certificados refrendados por la UICN para el desarrollo profesional en desarrollo sostenible para personas que trabajan sobre el terreno.
2. Participar activamente en la ayuda a los colaboradores intergubernamentales para hacer operativas sus metas destinadas a incorporar la CEPA en la implementación efectiva de sus convenciones relativas al medio ambiente.
3. Involucrar, en el nivel regional, a los miembros de las Comisiones de la UICN, los miembros de la Unión y las oficinas de la UICN en discusiones acerca del nuevo aprendizaje y desarrollo de capacidad a través del proceso para establecer la Red mundial de aprendizaje sobre la conservación.
4. Experimentar con nuevas herramientas relativas a los medios de comunicación y las redes y crear capacidad para su utilización dentro de la red, a fin de mejorar la difusión estratégica de los mensajes sobre la sostenibilidad.
5. Involucrar a profesionales de la comunicación y la educación en el conjunto del trabajo de la Unión y hacer uso de su conocimiento y experiencia para reforzar el trabajo de la UICN en el plano internacional.

Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) Informe 2005–2008 por Taghi Farvar, Presidente

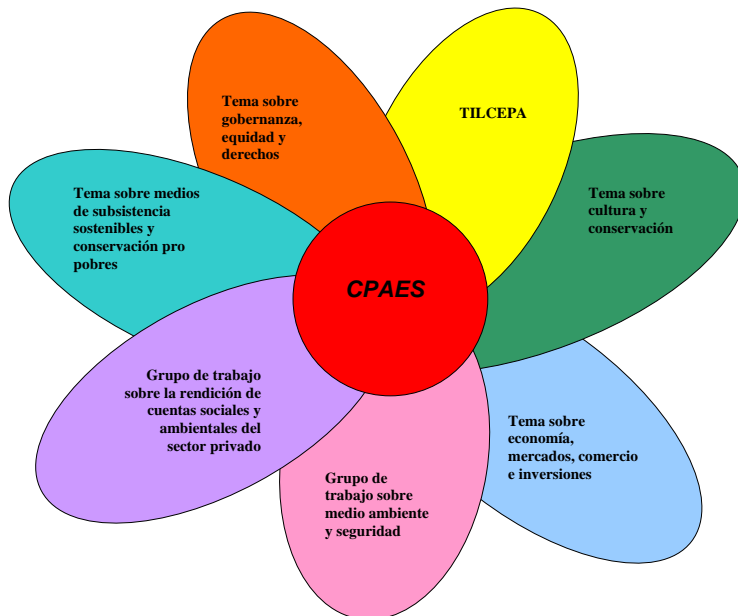
La misión de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) de la UICN adoptada por el Congreso Mundial de la Naturaleza en Bangkok fue “Contribuir al logro de la Misión de la UICN aportando percepciones y conocimientos sobre las maneras de armonizar la conservación de la biodiversidad con las preocupaciones socio-económicas y culturales cruciales de las comunidades humanas, tales como las relativas a medios de sustento, erradicación de la pobreza, desarrollo, equidad, derechos humanos, identidad cultural, seguridad, y la gobernanza efectiva y con justicia de los recursos naturales.” En el Congreso de Bangkok se decidió que la CPAES trabajaría para el logro de su misión a través de cuatro Temas:

- Gobernanza de los recursos naturales, equidad y derechos humanos (TGER)
- Medios de subsistencia sostenibles y conservación pro pobres (TSL)
- Cultura y conservación (TCC)
- Economía, mercados, comercio e inversiones (TEMTI)
- Pueblos indígenas, comunidades locales, equidad y áreas protegidas (TILCEPA, juntamente con la CMAP)

Y dos prioridades transversales:

- Rendición de cuentas sociales y ambientales por parte del sector privado (SEAPRISE)
- Medio ambiente y seguridad (E&S)

Con respecto a los años anteriores, el trabajo de la CPAES comprendió por lo tanto algunas direcciones temáticas complementarias al tiempo que continuó consolidando y construyendo sobre las firmes bases de membresía e idoneidad establecidas en el cuatrienio anterior. La misión de la CPAES es compartida por todos sus grupos de trabajo y sus temas, los que progresan temáticamente a partir de de la visión y los valores centrales de la Comisión y se aglutinan en torno a ellos, como lo ilustra el modelo de corola que sigue:



En estos años, la CPAES se ha ocupado de algunos de los asuntos más complejos a que se enfrenta la conservación en la actualidad, en particular los dilemas de la interface entre la gobernanza de los recursos naturales, la equidad (incluyendo la equidad de género) y los derechos humanos, y las

cuestiones relativas a las profundas causas económicas y sociales de la degradación del medio ambiente. En estos asuntos, la CPAES ha adherido totalmente a la visión y misión de la UICN.

Gobernanza, equidad y derechos

El Tema de gobernanza, equidad y derechos (TGER) se basó en la capacidad de larga data de los miembros de la Comisión sobre los asuntos de la co-gestión. En este cuatrienio, TGER expandió su trabajo al campo más amplio de la gobernanza de los recursos naturales. El grupo también expandió considerablemente su membresía, la que ahora llega a unas 600 personas. Entre los resultados del trabajo del grupo se cuentan una visibilidad y un conocimiento mucho más reforzados acerca de la gobernanza de los recursos naturales y de las áreas protegidas, plasmados en particular a través de publicaciones (incluyendo algunas que ahora están siendo distribuidas por el Convenio sobre la Diversidad Biológica), diversos análisis y provisión de apoyo técnico en el nivel local y nacional (v. gr. en Australia, Camboya, China, Filipinas, Irán, Italia, Madagascar, Malasia, Marruecos, Senegal y Vietnam). Como ejemplo de ello, el gobierno de Madagascar ha venido estructurando su sistema de áreas protegidas ampliado sobre la base de la Matriz de la UICN desarrollada por los asesores de TGER/TILCEPA. Los miembros del grupo han tenido a su cargo la organización de varios eventos técnicos internacionales, como por ejemplo la Corriente de Custodia Compartida dentro del 1er Congreso sobre Áreas Marinas Protegidas; un simposio sobre gobernanza innovadora para la Sociedad de Biología de la Conservación; un grupo de trabajo durante la Cumbre de Almería sobre Categorías; y eventos paralelos sobre Áreas Conservadas por la Comunidad y sobre gobernanza en las reuniones del Grupo de trabajo sobre áreas protegidas del CDB (Montecatini, 2005 y Roma, 2008).

Una de las “iniciativas particulares” de las que TGER está orgulloso son las Redes regionales de aprendizaje (RRA) mediante las cuales pequeños grupos de interesados directos de distintos países de la misma región se reúnen regularmente para aprender unos de otros a partir de sus experiencias e iniciativas. Los pequeños equipos se informan mutuamente sobre las lecciones aprendidas acerca de asuntos específicos, participan en sesiones formales de capacitación y en visitas al terreno, reflexionan sobre cómo pueden mejorar su trabajo a partir de sus experiencias conjuntas y se ayudan entre sí para planificar cómo ponerlo en práctica. Durante varios años, TGER ha brindado apoyo técnico a varias RRA, incluyendo, en una ocasión, acerca de la co-gestión de áreas marinas protegidas en África Occidental, en cooperación con el Programa regional sobre conservación marina y costera, y en otra ocasión sobre co-gestión de áreas protegidas con pueblos indígenas en el sudeste de Asia, en cooperación con la Asian People Pact Foundation y Swedbio.

Durante el actual cuatrienio, TGER también inició una nueva línea de trabajo para la UICN sobre Conservación y Derechos Humanos. Además de la publicación del número especial de *Policy Matters* mencionado más arriba, también organizó un simposio durante la reunión de la Sociedad de Biología de la Conservación y un taller específico en la Mega reserva de Bavianskloof Sudáfrica), y produjo un documento de síntesis sobre herramientas y mecanismos para implementar un enfoque de la conservación basado en los derechos. El grupo tiene ahora un grupo de tareas específico sobre este asunto.

Comunidades y áreas protegidas

La Dirección estratégica sobre gobernanza, comunidades, equidad y derechos a los medios de subsistencia en relación con las áreas protegidas (TILCEPA) es un tema conjunto entre la CPAES y la CMAP. Habiendo hecho un progreso significativo en el frente de las políticas internacionales – especialmente con la inclusión del Elemento 2 sobre Gobernabilidad, participación, equidad y participación en los beneficios del Programa de trabajo sobre áreas protegidas (PdT) del CDB– TILCEPA se ha concentrado en este cuatrienio en la implementación nacional y local de políticas de conservación progresistas. Por ejemplo, TILCEPA ha iniciado una encuesta sobre el progreso realizado con el PdT en diferentes países y desarrolló una base de datos (disponible en <http://www.iucn.org/themes/ceesp/CCAlegislations.htm>). También brindó apoyo, en colaboración con TGER, al desarrollo de políticas y creación de capacidad en varios países (véase *supra*) y organizó eventos paralelos y produjo publicaciones y herramientas específicas en reuniones del CDB (v.gr. en Montecatini, 2005; Curitiba, 2006; Roma, 2008; y Bonn, 2008 (planeada)).

Los miembros de TILCEPA han estado activos en la redefinición del concepto de gobernanza de las áreas protegidas mediante la consideración de los asuntos de “tipo” y “calidad”. Una serie de documentos ofrecen la base para que la UICN adopte una posición sobre gobernanza de las áreas protegidas, cosa que ahora está incluida como parte de una versión revisada de las Directrices sobre Mejores Prácticas preparadas por la UICN y relativas a las categorías de áreas protegidas (y a los tipos de gobernanza). Además, TILCEPA ha venido trabajando en la comprensión, refuerzo y promoción de las Áreas Conservadas por la Comunidad (ACC). Se llevaron a cabo revisiones regionales del estado y necesidades de las ACC en África Oriental, Sudoeste de China, el Ártico y Mesoamérica. Se lanzaron iniciativas específicas de apoyo a las ACC en México y Ruanda. Se dispone de documentos, estudios de caso e información sobre varios aspectos de las ACC en un sitio web dedicado a ellas: <http://www.iucn.org/themes/ceesp/CCA>, materiales que serán utilizados como antecedentes para otras discusiones en eventos regionales y mundiales, como el Congreso Mundial de la Naturaleza (CMN) en 2008. Se está gestando una Alianza Mundial en apoyo de las Áreas Conservadas por la Comunidad iniciada en un taller internacional sobre el tema llevado a cabo en Turquía en octubre de 2007.

Un nuevo Grupo de tareas de TILCEPA sobre áreas protegidas, equidad y medios de subsistencia está trabajando sobre las preocupaciones de equidad social y pobreza dentro de la conceptualización y manejo de las áreas protegidas, y está ayudando a hacer operativa la Recomendación sobre Áreas Protegidas y Pobreza aprobada por el Congreso Mundial de Parques de 2003. El Grupo de tareas ha organizado tres reuniones regionales y está consolidando su plan de trabajo para los próximos años.

Finalmente, TILCEPA ha permanecido activa en el nivel internacional organizando numerosos eventos para el CDB y una corriente de talleres sobre gobernanza en el 1er Congreso sobre Áreas Marinas Protegidas celebrado en Geelong (Australia).

Rendición de cuentas sociales y ambientales por el sector privado

El Grupo de trabajo sobre rendición de cuentas sociales y ambientales por el sector privado (SEAPRISE) brindó apoyo a organizaciones de la sociedad civil y a gobiernos afectados por actividades mineras y de extracción de gas en muchos países, incluyendo Alaska, Filipinas, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Kenya, Líbano, Mauritania, Nigeria, Perú, Senegal y Tanzania. El Grupo ayudó a organizar viajes sobre lecciones aprendidas al Delta del Río Níger para funcionarios gubernamentales de alto nivel y miembros de la sociedad civil de África Oriental y Occidental. A esos viajes siguieron cursos de capacitación en Guinea Bissau, Kenya, Mauritania y Tanzania. Se organizó una capacitación similar en Perú en 2007. Para ayudar con la capacitación, el equipo de SEAPRISE produjo una publicación titulada *Environmental Management of Offshore Oil Development and Maritime Oil Transport* (Manejo ambiental de explotaciones de petróleo en el mar y transporte marítimo de petróleo), publicada en francés e inglés y con un resumen en portugués. SEAPRISE también trabajó con los gobiernos de Guinea Bissau, Kenya, Mauritania y Tanzania y con el CMVC/PNUMA en temas de planificación del espacio y producción de mapas. La combinación de la capacitación con esta última actividad tuvo un importante efecto sobre la manera en que varios países planificaron el desarrollo de las extracciones de petróleo y gas.

Uno de los mayores éxitos de SEAPRISE fue su contribución a la 5ª reunión de la Convención de Nairobi, la que tuvo lugar en Johannesburgo en noviembre de 2007 y donde 30 Delegaciones nacionales de África Oriental y Occidental acordaron llevar a cabo evaluaciones ambientales estratégicas antes de otorgar nuevas licencias petroleras. El PNUMA felicitó a los miembros de SEAPRISE por su apoyo durante la reunión.

En respuesta a un pedido de los miembros de Filipinas y de los obispos católicos, SEAPRISE brindó apoyo técnico a un equipo liderado por Claire Short (Miembro del Parlamento y ex Ministra de Desarrollo de Ultramar del Reino Unido), incluyendo una visita a Filipinas y la producción de un informe titulado “Mining in the Philippines, Concerns and Conflicts” (Minería en Filipinas: preocupaciones y conflictos). El informe se presentó en Manila y se lo hizo circular entre miembros de los parlamentos de Filipinas y el Reino Unido.

SEAPRISE colaboró también con el Director de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente de Nigeria y con un equipo de 20 científicos y activistas locales durante una misión de acotación sobre los derrames de petróleo en el Delta del Níger. Se visitaron las áreas afectadas y las comunidades

afectadas y se organizó un taller. El informe de la misión de acotación resaltó que en el área han tenido lugar entre 4000 y 6000 derrames de petróleo durante los últimos 50 años. El equipo también produjo una película de información/capacitación con Reuters y un mapa sobre los derrames de petróleo.

Otras actividades de alcance mundial de SEAPRISE incluyeron una evaluación del mayor derrame de petróleo que ha afectado a Líbano ocurrido después de la guerra de 2006, con una misión un año después, y el trabajo de cabildeo en contra de la práctica de la pesca de arrastre por parte de la flota holandesa cerca del parque Nacional del Banc d'Arguin en Mauritania.

Tema sobre medios de subsistencia sostenibles

El Tema sobre medios de subsistencia sostenibles y conservación pro pobres (TSL) concentró gran parte de su trabajo en el apoyo a la organización de grupos sociales que tienen un gran impacto sobre la gobernanza de los recursos naturales, en la revitalización de instituciones consuetudinarias para la conservación de la naturaleza y el manejo sostenible de los recursos naturales, y en la defensa de los derechos consuetudinarios a la gobernanza autónoma de sus recursos naturales. La soberanía alimentaria y la conservación pro pobres constituyeron énfasis nuevos incluidos en el mandato para 2005-2008, como también lo fue la Política sobre pueblos indígenas móviles de la UICN (la Resolución sobre Pueblos móviles de Bangkok, 2004), cuestiones que también constituyeron un aspecto importante y exitoso de este Tema. Siguiendo esta política, TSL promovió, apoyó y facilitó el Encuentro Mundial de Pastoralistas Nómadas y el 1er Congreso de la WAMIP (Alianza Mundial de Pueblos Indígenas Móviles), un movimiento que debe sus comienzos al Congreso Mundial de Parques de 2003, en Durban. El Congreso se llevó a cabo en Segovia, España, en septiembre de 2007 y aprobó una versión revisada de los Estatutos de la organización, la que ahora cuenta con cientos de miembros, en particular instituciones indígenas móviles tradicionales (tribus, clanes, etc.) y organizaciones de apoyo e individuos. También, y como resultado del Encuentro antes mencionado, los pastoralistas nómadas del mundo ahora cuentan con su propio análisis de situación con respecto al estado y desarrollo de sus recursos naturales, una visión a largo plazo para la conservación y los medios de subsistencia sostenibles, y con una estrategia para hacer progresos entre ambos.

Los miembros del TSL participaron activamente en la articulación de las conexiones entre bienestar humano, seguridad alimentaria, derechos humanos y conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales dentro del paradigma de la "soberanía alimentaria". En este ámbito hay que hacer notar la publicación de un Documento Ocasional de la CPAES sobre *Agro-ecology versus Eco-Agriculture* (Agro-ecología versus eco-agricultura) y de un libro sobre *Agro-ecology and food sovereignty in the Americas* (Agro-ecología y soberanía alimentaria en las Américas) con la Universidad de Yale y el IIED. Otros aspectos destacables fueron la participación en el nuevo proyecto liderado por IIED sobre democratización de la investigación y desarrollo en sistemas de producción de alimentos y agro-biodiversidad, y el activo papel en la organización y realización de talleres durante el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria (Nyeleni, Malí, febrero de 2007). En el campo de los recursos genéticos, el TSL prestó apoyo a un proyecto de ICARDA/Centro Internacional para la Investigación en Irrigación/CENESTA sobre desarrollo participativo de plantas. También se involucró en la implementación de la Resolución de la UICN sobre una moratoria de los OGM mediante la creación y mantenimiento del sitio web de la UICN sobre la moratoria, tal como lo solicitó el Consejo de la UICN. El TSL también co-auspició en 2007 la publicación en una docena de idiomas de un CD sobre Sistemas de Información Geográfica Participativos (SIGP) junto con otras varias instituciones de todo el mundo.

El TSL ha puesto el énfasis en las conexiones y aprendizaje mutuo entre las organizaciones locales involucradas en el refuerzo de los sistemas locales de alimentos, medios de subsistencia y agro-biodiversidad. Esto incluyó la colaboración con comunidades indígenas andinas (Asociación ANDES, Perú), con las mujeres Dalit en el subcontinente indio (Deccan Development Society, India), productores de arroz en Indonesia (el movimiento Farmers IPM) y pastoralistas nómadas en Irán (Centro para el Desarrollo Sostenible, CINESTA) a través de un proyecto del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED, Reino Unido). Una considerable cantidad de aprendizaje mutuo ha enriquecido la base de experiencia relativa a medios de subsistencia sostenibles en estas comunidades que por lo general están marginadas. El TSL ha brindado apoyo a proyectos nacionales y regionales sobre la custodia de las tierras áridas y semiáridas por parte de los pastoralistas, medios de subsistencia sostenibles, derechos de los pueblos indígenas y manejo de los

recursos naturales basado en la comunidad en Irán y países vecinos. El TSL también brindó apoyo a la secretaría de la WAMIP en su carácter de red asociada a la CPAES.

El TSL ha trabajado estrechamente con otros temas y grupos de trabajo de la CPAES. Con TGER y TILCEPA participó en una serie de iniciativas sobre Áreas Conservadas por la Comunidad (ACC); con E&S dio apoyo a la Conferencia sobre Fuerzas para la Sostenibilidad (Edificio de la Corte Mundial, La Haya, marzo de 2007); y con E&S y SEAPRISE brindó apoyo a la evaluación de emergencia de la contaminación marina en Líbano como resultado del bombardeo israelí de los depósitos de la central eléctrica de Jiyeh, incluyendo la evaluación realizado un año después. Los miembros del TSL participaron en trabajos de capacitación sobre el terreno, trabajos sobre concienciación y políticas relativas a la desertificación, co-gestión de recursos naturales, y sistemas de manejo de recursos compartidos en Afganistán, Camboya, China, Irán, Marruecos y África Occidental. El TSL también brindó apoyo a la elaboración del Perfil de la Ecoregión del Cáucaso y al programa de conservación de los seis países de la región (Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Irán, Rusia y Turquía).

Grupo de trabajo sobre medio ambiente y seguridad

El Grupo de trabajo sobre medio ambiente y seguridad organizó el lanzamiento europeo del Informe sobre la Situación del Mundo 2005, titulado *Redefiniendo la Seguridad Mundial*, en el que se analizó, describió e ilustró la dimensión ambiental de la seguridad. El lanzamiento tuvo lugar en el Palacio de la Paz, en La Haya, en marzo de 2007, y al día siguiente en el Parlamento Europeo en Bruselas, con la participación de disertantes de alto nivel, como los Ministros holandeses de Cooperación para el Desarrollo y de Medio Ambiente y miembros del Parlamento Europeo. En 2006 el Grupo prestó apoyo financiero a la misión del Profesor Richard Steiner de SEAPRISE/CPAES destinada a evaluar los impactos del derrame de petróleo en el Mediterráneo después de que la Fuerza Aérea Israelí bombardeara los depósitos de petróleo de la central eléctrica de Jiyeh en la costa libanesa. En julio de 2006 financió su visita de seguimiento a Israel para discutir el informe con el gobierno. También encargó un informe sobre los aspectos legales (responsabilidades) del derrame, el que se publicó en febrero de 2007 y se presentó a la Comisión de Derecho Ambiental (CDA) de la UICN.

En marzo de 2007, el grupo organizó la Conferencia sobre Fuerzas para la Sostenibilidad, en el Palacio de la Paz, la que se centró en las nuevas funciones de las fuerzas militares destinadas a promover la seguridad ambiental y en la responsabilidad del sector privado, sobre todo de las industrias extractivas, con respecto a prevenir la violación de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente y de la naturaleza, a compensar por los daños causados y a aceptar las orientaciones de los consejos de ciudadanos en las áreas donde opera. Muchos de los participantes en el Conferencia han pasado a ser miembros del Grupo de trabajo. El 10 de diciembre de 2007, el Presidente de E&S, Wouter Veening, intervino en un importante evento paralelo en la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre el Cambio Climático celebrada en Bali, disertando sobre los aspectos de la seguridad del cambio climático (en marcha), y se han hecho preparativos para organizar con el gobierno polaco un importante evento paralelo sobre el tema en la próxima Conferencia de las Partes que tendrá lugar en diciembre de 2008 en Poznan, Polonia, luego de un evento conjunto con la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) sobre el mismo tema en el Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona.

Tema sobre medio ambiente, macroeconomía, comercio e inversiones

El Tema sobre medio ambiente, macroeconomía, comercio e inversiones (TEMTI) se generó a partir de un Grupo de trabajo sobre medio ambiente, comercio e inversiones. El Presidente de TEMTI formó un nuevo Comité Director para el grupo y presentó solicitudes a fundaciones para que apoyaran su plan de trabajo. También se presentó una propuesta de proyecto al Fondo 3IC de la UICN, la que fue aprobada en octubre de 2007. El proyecto titulado "La conexión macroeconómica: políticas monetarias y fiscales para la sostenibilidad" tiene un enfoque regional en América Latina (Argentina, Brasil, Ecuador, Costa Rica y México). Las actividades del proyecto ya han comenzado y los resultados preliminares se presentarán en el Congreso de Barcelona.

Mientras tanto, el TEMTI continuó trabajando en la formación de la red de miembros y en la investigación orientada a la acción, comenzando con la Conferencia Bienal de la Asociación Internacional de Economía Ecológica celebrada en Nueva Delhi en diciembre de 2006, y otros eventos internacionales posteriores. El Presidente de TEMTI, Alejandro Nadal, fue miembro del

comité de redacción del Memorando sobre Gobernanza de los Recursos Naturales en el Siglo XXI destinado a la Cumbre del G8 en Heiligendamm, Alemania, actividad organizada por la Fundación Heinrich Boell. Durante esta sesión se establecieron nuevos contactos con colegas africanos y se iniciaron discusiones acerca de una estrategia regional del TEMTI en África. El TEMTI estuvo activo en varios contextos nacionales, tales como el jurado del Tribunal Internacional de los Pueblos del Grupo del Banco Mundial en India y el establecimiento del Santuario de altura de germoplasma de maíz en México.

Tema sobre cultura y conservación

El Tema sobre cultura y conservación (TCC) comenzó a trabajar a principios de 2005 como un grupo inicial de miembros reclutados principalmente a partir de contribuciones a la publicación de un volumen de *Policy Matters* sobre "Historia, cultura y conservación". Dicha membresía se amplió en este cuatrienio y ahora incluye a miembros de diversas culturas y nacionalidades de distintas áreas del globo. El objetivo principal del TCC es mejorar el conocimiento, las políticas y las prácticas mediante la conexión entre diversidad cultural y biológica, las amenazas que comparten y al refuerzo de oportunidades. El grupo intenta lograr esto o a través de la acción en una serie de áreas.

Las actividades del TCC de diseminación del conocimiento incluyeron la organización de una conferencia titulada Sostenimiento de la diversidad cultural y biológica en un mundo rápidamente cambiante, la que se llevará a cabo en el Museo Americano de Historia Natural en abril de 2008; la producción y edición de un volumen titulado "Conservación, cultura e historia" en el que se presentan estudios de caso acerca de las relaciones entre práctica cultural y conservación de la biodiversidad; y la producción de un "Manual de diversidad biocultural", preparado en colaboración con Terralingua, en el que se ofrecen estudios de caso de comunidades de todo el mundo sobre las relaciones entre diversidad biológica y cultural.

Las actividades de investigación para la acción incluyeron la participación de los pueblos maoríes en la investigación acerca de la biodiversidad y la genética de la conservación de las especies nativas de Nueva Zelanda a través de la investigación en colaboración y el acercamiento comunitario a las *iwi* (tribus); la integración del conocimiento tradicional con las tecnologías/técnicas avanzadas de SIG/GPS para la conservación de recursos clave de los humedales en Mauritania; la investigación continua para examinar las discrepancias de la comprensión cultural de la naturaleza en el norte de Pakistán y los incentivos de conservación basados en el mercado introducidos por la UICN y otras ONGI; la investigación sobre la dinámica institucional que estructura la vulnerabilidad frente al desastre en Cachemira; y la función de la cultura, el conocimiento tradicional y las instituciones locales de la autoridad en el manejo efectivo de los recursos costeros en Ghana. Las actividades de cabildeo incluyeron el apoyo a las iniciativas comunitarias sobre diversidad biocultural en México, el servir como testigo con respecto a los derechos de propiedad intelectual indígena en Nueva Zelanda, y la presentación de propuestas colectivas sobre bio-prospección al Gobierno de Nueva Zelanda.

Contribuciones del Presidente al Consejo y otras áreas

El Presidente de la CPAES, el Dr. Taghi Farvar, estuvo presente y participó activamente en todas las sesiones del Consejo de la UICN, concentrándose en reivindicar el espíritu colegiado y la forma de gobernanza de la Unión. Además, continuó estando involucrado en los asuntos regionales de WESCANA y en otras regiones del mundo. También dictó una conferencia magistral en el Congreso Mesoamericano de Parques. Sus disertaciones incluyeron una conferencia de apertura en la reunión anual de 2006 de las Fundaciones de América del Norte que apoyan la biodiversidad.

La vida de la Comisión

En términos generales, la CPAES se dedicó a las causas de la degradación ambiental y a dar apoyo a las fuerzas positivas de la conservación y del buen manejo del medio ambiente a través de:

- el refuerzo del compromiso de la sociedad en su conjunto, y en particular de los pueblos indígenas y de las comunidades locales, y no solamente el de los profesionales de la conservación;
- el trabajo para alcanzar un respeto básico de la justicia ambiental y los derechos humanos;

- la promoción de una valoración completa de la naturaleza a través de una mayor equidad en el reparto de los beneficios e inconvenientes relacionados con ella; y
- desarticular el mito de que el “valor económico” es el valor único y dominante, y revitalizar/reforzar la multiplicidad de otros valores –identitarios, de la salud, culturales, espirituales, religiosos– que también están encerrados en la naturaleza.

Mediante su boletín periódico *Policy Matters*, la CPAES ha continuado explorando asuntos de la conservación incipientes y controvertidos, creando así un preciado espacio para la verdadera discusión e intercambio de ideas. El periódico no está “diseñado de antemano” sino que se lo prepara a partir de las contribuciones que hacen los miembros a partir de una serie de preguntas acerca de un tema determinado, con frecuencia relacionado con los principales eventos internacionales. El consejo editorial considera entonces el total de las contribuciones recibidas y prepara una “síntesis editorial” de lo que han dicho los miembros, por lo general orientada a hacer recomendaciones sobre las políticas y la práctica. La Comisión está particularmente orgullosa de los números publicados en los últimos tres años sobre “Historia, cultura y conservación”, “Pobreza, riqueza y conservación” y “Conservación y derechos humanos”. En el número que se preparará para el Congreso de la UICN de 2008 se abordará el tema “Cambio climático, cambio energético y conservación”, además de otros asuntos de actualidad.

Los miembros de la CPAES representan una amplia diversidad geográfica, cultural y profesional, incluyendo a pueblos indígenas y académicos, personas que trabajan sobre el terreno y líderes comunitarios, responsables de las políticas y jóvenes profesionales (en este aspecto, la Comisión es la más “progresista” de la UICN, según se desprende del último Examen de las Comisiones). Existe un buen equilibrio entre miembros del norte y del sur (casi 50/50) y más de un tercio de los miembros son mujeres (un logro particular de equilibrio de género entre las Comisiones de la UICN). Uno de los puntos fuertes de la CPAES ha sido su involucramiento con una variedad de interesados directos y de portadores de derechos, incluyendo a miembros de la UICN (gobiernos y ONG) y también a representantes directos de la sociedad civil (pueblos indígenas y comunidades locales).

Los miembros de la CPAES trabajaron en todos los continentes a través de una red flexible, con una coordinación ligera, logrando sacar ventaja de ocasiones específicas para realizar reuniones y/o desarrollar proyectos y obtener fondos para iniciativas compartidas. Ha sido común, lo que constituye un sello particular de la Comisión, que los miembros se ocuparan de las conexiones clave entre la práctica y las políticas (por ejemplo, transmitiendo las experiencias locales a los procesos de preparación de políticas nacionales e internacionales y promoviendo la implementación de políticas idóneas en contextos específicos). Este es un trabajo de importancia fundamental para conseguir “*un mundo justo que valora y conserva la naturaleza*”.

Comisión de Derecho Ambiental (CDA) Informe 2005–2008 por Sheila Abed de Zavala, Presidenta

1. Resumen

La Comisión de Derecho Ambiental (CDA) ha experimentado una transformación durante los últimos cuatro años.

Se ha revisado, dentro de su mandato, toda la orientación del trabajo de la CDA. En este sentido, luego de la reforma del Comité Director llevada a cabo en 2004 después del Congreso, para lo cual se solicitó la participación de profesionales de primera línea en el campo del derecho ambiental, la primera tarea del grupo fue la de analizar cuál sería la manera más eficiente de lograr un verdadero impacto través de las iniciativas de la CDA.

Comenzamos por identificar las fortalezas y debilidades de la Comisión y redactamos un borrador de plan estratégico para concentrarnos en el refuerzo de las áreas prioritarias. Fue así como se decidió incrementar nuestro apoyo al trabajo de los Grupos especialistas, los que actúan como los órganos ejecutivos de la CDA.

Con este fin, se hicieron ajustes destinados a estimular a los miembros de los Grupos especialistas. El primer paso fue recolectar toda la información necesaria sobre los grupos que ya existían, su membresía y las limitaciones que les impedían desempeñarse de manera óptima. Luego se preparó un plan para financiar a los grupos con una subvención de sostén, la que si bien es modesta sirve para cubrir los costos básicos de funcionamiento. Se designó un co-presidente para cada grupo, teniendo en cuenta el equilibrio de género y geográfico.

La comunicación fue un tópico clave en las discusiones y se otorgó una gran atención a este asunto. La Comisión invirtió en varias herramientas tecnológicas modernas. Se establecieron reglas para que los grupos sistematizaran sus contribuciones y para hacerlos más eficientes. Cada grupo desarrolló planes de trabajo anuales aprobados por el Comité Director. Esto permite que los grupos interactúen y se apoyen mutuamente en sus trabajos.

La organización de reuniones anuales de Presidentes marcó un hito en el trabajo de los grupos. Esto no se había hecho nunca antes y ha demostrado ser un elemento clave para que los Presidentes se conozcan, compartan sus puntos de vista y discutan la posibilidad de iniciativas conjuntas.

Otro punto importante fue la interacción con el Centro de Derecho Ambiental, el que junto con la CDA conforman el Programa de Derecho Ambiental de la UICN. Las actividades se planifican de manera coordinada y ambos órganos incluyen al otro en sus proyectos. El nuevo modelo de interacción se refleja en la decisión de designar a un miembro del personal del Centro para que acompañe el trabajo de cada Grupo especialista. Esto ha llevado a un proceso cooperativo que es más firme y más eficiente. Hemos llevado a cabo actividades junto con el Centro con el fin de priorizar nuestros enfoques y recaudar fondos.

Se estimula a los miembros en general a participar en un Grupo de trabajo. Hemos vuelto a establecer las categorías de grupo de trabajo y grupo de tareas para cubrir los asuntos que interesan a un determinado grupo de miembros pero que no están siendo abordados por ningún Grupo especialista.

También se volvió a establecer la Lista de la CDA, un foro virtual en el que todos los miembros puedan intercambiar noticias e información. Este intercambio ha sido un desarrollo muy positivo ya que los miembros pueden ahora colgar sus trabajos para que otros miembros los vean y tengan acceso a ellos. Este tráfico ha crecido constantemente y esperamos que continúe haciéndolo.

En febrero de 2005 se inició un servidor de lista regional para los miembros de la CDA de Oceanía, como la primera iniciativa de este tipo dentro de la Comisión. Este servidor de lista es un pequeño paso en una serie de iniciativas prometedoras que está promoviendo la CDA en Oceanía, en estrecha colaboración con otras organizaciones, para ayudar a desarrollar la capacidad en y las redes de

derecho ambiental para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible dentro de la región. En este momento, más de 80 abogados están conectados a través del servidor de lista que maneja el Comité de Derecho Ambiental de Jóvenes Abogados de la Sociedad de Derecho de Nueva Gales del Sur, Australia.

Uno de los desafíos es cuidar a la próxima generación de abogados ambientales, y para ello creemos que debemos concentrarnos en la creación de capacidad, particularmente en el mundo en desarrollo. Con este fin y para conmemorar además a uno de los profesionales más importantes en el campo del derecho ambiental, hemos establecido el Premio Alexandre Kiss. Este Premio está destinado a estimular a los jóvenes profesionales del derecho que desean desarrollar sus carreras.

Este programa ya está en marcha y a través de él jóvenes profesionales de muchos países han estado haciendo pasantías en el Centro de Derecho Ambiental de Bonn y perfeccionando sus conocimientos. El proceso de selección se lleva a cabo anualmente mediante un llamado a presentar trabajos sobre asuntos que son de interés para la Unión. También se estableció una categoría de miembro especial para jóvenes profesionales para apoyar este compromiso.

Otra iniciativa de la CDA que debemos destacar es el trabajo inter-Comisiones. Se ha creado un grupo de tareas conjunto con la CMAP sobre aspectos legales que surgen de la implementación de las categorías de conservación de la UICN.

También hemos hecho un esfuerzo para tener una mayor interacción con las Secretarías de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, invitando a sus funcionarios a nuestras reuniones, participando en las Conferencias de las Partes, organizando eventos paralelos o colaborando en la preparación de la posición institucional de la Unión.

La CDA adhiere también al concepto de "Un solo Programa de la UICN", promoviendo una relación más estrecha con la Secretaría a través de las Oficinas Regionales y de país. Las hemos invitado a nuestras reuniones de Grupos especialistas y les solicitamos su contribución para mejorar el trabajo de la Comisión y el servicio que ésta brinda a la Unión. También hemos llevado a cabo estudios de caso relacionados con las Resoluciones y Recomendaciones del Congreso Mundial de la Naturaleza.

La iniciativa más importante que hemos instigado es la del Servicio de Asistencia de la CDA. El servicio actúa como centro de recursos de información y asistencia sobre legislación y políticas ambientales para dar apoyo a la membresía institucional de la UICN.

Finalmente, es importante mencionar que la CDA emprende acciones efectivas con respecto a la rendición de cuentas. Desde el comienzo de cada periodo se informa a la sede de la UICN acerca de los gastos efectuados, presentándose los comprobantes correspondientes.

2. Informes de los Grupos especialistas

Derecho de la energía y cambio climático

Co-Presidentes: Richard Ottinger y Wang Xi

El Grupo especialista en derecho de la energía y cambio climático ha estado muy activo.

El Grupo presentó un informe a la Universidad de Shanghái Jiao Tong para el Gobierno de China sobre recomendaciones para cambios en las leyes ambientales de China basadas en una evaluación de las leyes ambientales de Estados Unidos, trabajo que estuvo dirigido por el Co-Presidente Wang Xi.

El Profesor Adrian Bradbrook, miembro del GE, presentó un trabajo solicitado por el Gobierno Alemán titulado "International Initiatives to Promote Renewable Energy" (Iniciativas internacionales para promover la energía renovable) en el taller REN21 celebrado en París en diciembre de 2007 con el fin de considerar el orden del día de un posible nuevo congreso internacional sobre energía renovable.

El Grupo participó y presentó un trabajo en la Conferencia de Río sobre Biocombustibles Sostenibles organizada en agosto de 2007 por la Escuela de Derecho Pace de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro y el Colegio de Derecho del Instituto de Derecho y Políticas Nacionales sobre

Energía-Medio Ambiente de la Universidad de Tulsa (Oklahoma), con el co-auspicio de la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN.

Actualmente se está preparando un trabajo sobre Energía y Mitigación de la Pobreza para el Coloquio de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN que se celebrará en México en noviembre de 2008, como así también un trabajo sobre las fortalezas y debilidades del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto.

Uso sostenible de los suelos y desertificación

Co-Presidentes: Ian Hannam y Du Qun

El Grupo ha desarrollado una intensa actividad durante este periodo. Continua aumentando el interés mundial en la exploración acerca de un instrumento internacional relativo al suelo y se han presentado algunas iniciativas sobre legislación regional y nacional sobre el suelo y sobre reformas de las políticas (por ej. en los Balcanes y Asia Central). El concepto de un Protocolo sobre el suelo se discutió con funcionarios de dos Secretarías de Convenciones y se hicieron presentaciones sobre el mismo en una serie de foros internacionales clave sobre conservación del suelo.

Algunas de las actividades clave del Grupo que es importante destacar son las siguientes:

- a) *Presentación en el 14ª Conferencia sobre Conservación del Suelo, mayo de 2006*
El Co-Presidente del Grupo fue invitado a dar el discurso de apertura de la 14ª Conferencia de la Organización Internacional de Conservación del Suelo (ISCO) celebrada en Marraquech, Marruecos, en mayo de 2006. La Conferencia fue particularmente importante por el hecho de que 2006 era el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación. En la presentación se hizo referencia a los progresos realizados por la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN en el desarrollo de marcos nacionales e internacionales para la conservación y utilización sostenible del suelo. El Consejo de ISCO remitió una carta a la Directora General de la UICN solicitando que la Unión considere una serie de opciones para el desarrollo de un instrumento del derecho internacional relativo a la utilización sostenible del suelo.
- b) *Taller internacional sobre la Ley del agua y la conservación del suelo de China, agosto de 2006*
Cinco miembros del Grupo participaron en agosto de 2006 en un taller celebrado en Beijing, China, sobre la reforma de la Ley del agua y la conservación del suelo de la República Popular de China de 1991: los Co-Presidentes, el Dr. Ian Hannam (Australia) y el Profesor Du Qun (China); la Dra. Irene Heuser (Alemania); el Profesor Asociado Ken Palmer (Nueva Zelanda) en nombre del Grupo; el Profesor Asociado David Grinlinton, miembro del Grupo; y el Sr. Bill Futrell (EE.UU.). La Profesora Asociada Song Ying (miembro de la CDA en China), desempeñó un papel clave en el taller. El evento fue co-organizado por el Banco Asiático de Desarrollo y el Ministerio de Recursos Hídricos de China. Los principales objetivos del taller fueron revisar distintos aspectos del derecho ambiental internacional y nacional relativos a la conservación del suelo y del agua y su relación con la reforma de la Ley del agua y la conservación del suelo de la RPC de 1991. En el taller se hizo buen uso de los materiales de investigación jurídica compilados por el Grupo especialista de la CDA para la preparación de un Protocolo para la conservación y uso sostenible de los suelos, y de las publicaciones de la serie EPLP N° 45, *Legal and Institutional Frameworks for Sustainable Soils* (Marcos legislativos e institucionales para suelos sostenibles), y N° 52, *Drafting Legislation for Sustainable Soils: A Guide* (Preparación de legislación sobre suelos sostenibles: Una guía).
- c) *Presentación suiza, octubre de 2006*
El Profesor Ben Boer hizo una presentación especial en la conferencia sobre ciencias del suelo celebrada en Azcona, Suiza, en octubre de 2006 sobre la necesidad de un instrumento internacional sobre el suelo. La presentación generó discusiones muy útiles sobre varios aspectos del borrador de Protocolo sobre el suelo, incluyendo los valores científicos subyacentes relativos al suelo para el desarrollo de un instrumento jurídico idóneo.
- d) *Reunión en la Secretaría de la CNULCD, noviembre de 2006*
El 14 de noviembre de 2006 se celebró una reunión entre el Co-Presidente Ian Hannam y el Sr. Gregorie de Kalbermatten (Secretario Ejecutivo Adjunto de la CNULCD) y el Sr. de Vanssay (del Comité sobre Ciencia y Tecnología de la CNULCD) con el fin de presentar los antecedentes del borrador del Protocolo sobre el suelo y hacer el seguimiento a los asuntos presentados por el Sr.

de Kalbermatten y el Sr. de Vanssay al Dr. Ian Hannam durante la Conferencia de la Organización Internacional del Conservación del Suelo celebrada en Marrakech, Marruecos, en junio de 2006. En la reunión, el Sr. de Kalbermatten bosquejó sus sugerencias para desarrollar más herramientas jurídicas de apoyo al proceso de síntesis de la CNULCD.

e) *Presentación en el/la American Law Institute-American Bar Association, abril de 2007*

El Profesor Ben Boer y el Sr. Bill Futrell hicieron una presentación en el seminario del/la American Law Institute-American Bar Association (ALI-ABA) sobre derecho ambiental internacional en abril de 2007 sobre el concepto de un borrador de Protocolo sobre el suelo y varios asuntos sobre la legislación nacional sobre el suelo, incluyendo asuntos específicos sobre la conservación del suelo en EE.UU. (véase *infra*).

f) *Actividades en EE.UU.*

El Sr. Bill Futrell, miembro del GE en EE.UU., ha estado activo en las siguientes áreas:

- Comunicaciones sobre la Ley Agraria de 2007: La Ley incluirá los subsidios para el suelo y las normas para los próximos cinco años. Se trabajó con una amplia coalición de ambientalistas y de defensores de la reducción de impuestos que quieren que se expandan los aspectos de la ley referidos a la conservación.
- Presentaciones: documento para el taller de Beijing en agosto de 2006; documento sobre los problemas de aplicación de la ley en el Coloquio de la Academia de la UICN, Escuela de Derecho Pace, octubre de 2006 (a ser publicado en el próximo número de la *Pace Environmental Law Review*, en la que se incluirá un capítulo con las actas de la Academia); presentación al personal profesional del Administrador Asistente de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU. sobre sostenibilidad y agricultura (con particular atención a los desafíos del cumplimiento y la observancia de la ley).
- Enero de 2007: reunión con funcionarios de los Comités de Medio Ambiente del Senado y de la Cámara de Representantes para discutir posibles estrategias para influir sobre las normas ambientales de la Ley Agraria.
- Abril de 2007: reunión con el Dr. Andres Arnalds, de Islandia, para discutir el auspicio y el orden del día de la reunión para marcar el 100º Aniversario del Servicio Islandés de Conservación del Suelo.
- Desarrollo de un curso continuo de educación jurídica sobre derecho ambiental internacional (que incluye la preparación del borrador de Protocolo sobre el suelo), auspiciado por el Comité sobre Educación Jurídica Continuada del/la American Law Institute-American Bar Association. El Prof. Ben Boer participó como panelista sobre legislación sobre el suelo, un asunto nuevo en la agenda de los ambientalistas de EE.UU.

g) *Otras actividades clave*

Han tenido lugar varias actividades preparatorias destinadas a ocuparse de los siguientes asuntos:

- se han iniciado discusiones entre el Profesor Miodrag Zlatic de la Universidad de Belgrado y miembros del GE sobre la investigación relativa a la leyes y regulaciones sobre conservación del suelo en los países balcánicos; y
- leyes, políticas y reforma institucional en Kirguzistán y Tayikistán para el manejo sostenible de tierras, con la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio.

Se acaban de recibir los borradores preparados por colegas chinos para la publicación de un número de la serie del PLA/UICN Documentos sobre Política y Derecho Ambiental que llevará por título "Legal and Policy Framework for Management of Land Degradation in Dryland Ecosystems of China" (Marco legal y de política para el manejo de la degradación de la tierra en los ecosistemas de tierras secas de China), y ahora comienza el proceso de edición. La CDA ha acordado financiar esta publicación.

Océanos, costas y arrecifes de coral

Co-Presidentes: David Vander-Zwaag y Nilufer Oral

El Grupo especialista en océanos, costas y arrecifes de coral ha reemplazado al anterior Grupo especialista en legislación y gobernanza del océano, establecido en 2003, y desde entonces ha sido muy productivo. El Grupo ha contribuido al Proceso Consultivo Informal sobre Océanos y Derecho del Mar de las Naciones Unidas y a las negociaciones en la Asamblea General de la ONU de la

Resolución sobre Océanos y Derecho del Mar. También participó en el Taller de investigación de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN, celebrado en Ottawa entre el 19 y el 21 de abril de 2007.

El Grupo colaboró con David Freestone, editor del *International Journal for Marine and Coastal Law*, en la preparación de un número especial sobre la gobernanza de los océanos. Los miembros están contribuyendo trabajos sobre una serie de asuntos relativos a la gobernanza, incluyendo la contaminación marina de fuentes terrestres, transporte marítimo, manejo de las pesquerías regionales, cooperación en los mares regionales y gobernanza de la alta mar.

El Grupo, en cooperación con el Subgrupo especialista en el Mediterráneo y el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN, organizó un taller sobre Transporte marítimo y biodiversidad marina, celebrado en Estambul, Turquía, entre el 21 y el 25 de setiembre de 2007. El objetivo central de este taller fue evaluar el estado y las amenazas de la contaminación debida al transporte marítimo en el Mediterráneo y desarrollar recomendaciones para futuras acciones nacionales, regionales e internacionales destinadas a planificar y regular mejor las actividades de transporte marítimo.

El Grupo también co-organizó un taller, con el Subgrupo sobre gobernanza de la alta mar, sobre Gobernanza de la alta mar en el siglo XXI, celebrado en Nueva York entre el 17 y el 19 de octubre de 2007. El objetivo de este taller fue reunir a los mejores expertos en gobernanza de la alta mar de las instituciones académicas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, quienes que participaron a título personal, para analizar una serie de opciones de políticas y regulación para un mayor desarrollo del régimen aplicable a la alta mar bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Pueblos indígenas

Co-Presidentes: Laura Westra y John Scott

Es importante hacer notar que el Grupo especialista en pueblos indígenas se estableció como nuevo grupo en 2006. Sin embargo, ya tiene muchos logros en su haber, con una importante cantidad de actividades. Entre ellas es importante resaltar que la investigación para analizar cómo los regímenes actuales en un número seleccionado de países protegen los derechos de los pueblos indígenas con respecto a la conservación, incluyendo el respeto al conocimiento indígena y a los derechos a la tierra.

En junio de 2007, la Universidad de Dalhousie en Halifax, Canadá, auspició, en colaboración con el Grupo para la Integridad Ecológica Mundial (GEIG) la muy exitosa Conferencia sobre la Sociedad Sostenible. Los miembros del GE presentaron una serie de trabajos: la Co-Presidenta, Sandra Westra, una de las fundadoras del GE, trató el asunto fundamental de los pueblos del Ártico y la biodiversidad –la interface entre cambio climático y el conocimiento ecológico tradicional; el otro Co-Presidente, John Scott, hizo una presentación para poner al día sobre el trabajo relacionado con los pueblos indígenas que se está llevando a cabo en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), haciendo hincapié en el desarrollo de los elementos de un código de conducta ética para el respeto del patrimonio intelectual y cultural de los pueblos indígenas; y Melinda Janki presentó un estudio de caso en Guyana sobre la cuestión de si las áreas protegidas pueden preservar la diversidad cultural y biológica.

El GE está explorando las maneras de prestar asistencia en la implementación del próximo y futuros Programas de la UICN para que sean más inclusivos de los asuntos relativos a los pueblos indígenas, y considera que es oportuno que la UICN establezca puentes y colaboraciones con los pueblos indígenas.

Conflictos armados y medio ambiente

Co-Presidentes: Michael Bothe y Carl Bruch

El principal objetivo del Grupo especialista en conflictos armados y medio ambiente es evaluar las experiencias en el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente después de un conflicto y explorar las cuestiones actuales del derecho de los conflictos armados en lo relativo a la protección del medio ambiente.

Para alcanzar su objetivo, el GE organizó un seminario en septiembre de 2006 en Washington, DC sobre "Protección del medio ambiente en tiempos de guerra". El seminario hizo una revisión de la historia del desarrollo del derecho internacional en lo relativo a la prevención, reducción al mínimo, mitigación y reparación de los impactos ambientales de los conflictos armados. También se hicieron resaltar las lagunas potenciales en los marcos jurídicos e institucionales que gobiernan el medio ambiente durante los conflictos armados.

El 17 y 18 de septiembre de 2007, el Grupo especialista organizó una reunión internacional sobre 'Manejo de los recursos naturales en sociedades que han pasado por conflictos: lecciones sobre la transición hacia la paz', la que se llevó a cabo en Ginebra en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La reunión identificó una serie de países que están en situación de pos-conflicto y en los que los recursos naturales desempeñaron una importante función en la construcción de la paz y la recuperación.

El Grupo especialista está creando ahora un grupo de reflexión de composición abierta. El Co-Presidente Michael Bothe ha comenzado a elaborar un cuestionario. Si bien la cuestión de la aplicación del derecho de los conflictos armados para la protección del medio ambiente ha sido objeto de discusión política y académica durante más de tres décadas, aún persiste la controversia, lo que invita a un nuevo análisis en profundidad de sus fortalezas y de las lagunas existentes. A partir de este análisis, el Grupo especialista hará resaltar las oportunidades para hacer recomendaciones destinadas a elaborar enmiendas o a desarrollar nuevos instrumentos jurídicos y de política en este campo.

Ética

Co-Presidentes: Brendan Mackey y Klaus Bosselmann

El trabajo del Grupo especialista en ética (GEE) se ha concentrado en hacer avanzar el análisis crítico de la Carta de la Tierra y la función que puede tener en el desarrollo de una ética mundial y de un derecho internacional creíbles y efectivos. Los miembros del GEE, entre los que se cuentan abogados, filósofos y científicos, han contribuido al creciente cuerpo de literatura académica sobre la Carta de la Tierra. Se han preparado una serie de documentos para conferencias, artículos y libros, como por ejemplo sobre la situación jurídica de la Carta de la Tierra, sobre su importancia como tratado, y sobre el significado de sus principios y valores con relación a la justicia, los derechos humanos y el principio de precaución.

Klaus Bosselmann representó a la UICN en el taller celebrado en Trípoli, Libia, en junio para lanzar la 'Red Árabe de Ética Ambiental' (ANEE). El taller, con participantes de la región árabe, adoptó la 'Declaración de Trípoli' en la que se hace referencia a la Carta de la Tierra, y adoptó también un programa de trabajo para el desarrollo e implementación de los valores y principios pertinentes en los países de la región árabe.

Después de una exitosa reunión de planificación celebrada en la sede de la UICN en septiembre de 2006, el Subgrupo especialista en el 'Código de ética para la conservación de la biodiversidad' preparó un informe en el que identifica las asuntos clave y esboza la agenda de trabajo para el futuro. En un taller celebrado en Halifax en junio de 2007 se decidió ampliar el alcance del proyecto del Código para incorporar conceptos básicos sobre las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Este enfoque más amplio se refleja en el nuevo título: 'Proyecto sobre la ética de la biosfera'. En septiembre de 2007 se realizó un taller de cuatro días de duración bajo este título en Windblown Hill, cerca de Chicago.

La Presidenta de la CDA solicitó un proyecto sobre gobernanza de la sostenibilidad para ofrecer orientación en el campo de la gobernanza del medio ambiente en el nivel mundial, nacional y local. El proyecto busca desarrollar un concepto de la buena gobernanza basado en la ética, reflejando las características normativas de la sostenibilidad.

Cumplimiento y observancia

Co-Presidentes: Ricardo Lorenzetti y Kenneth Markowitz

El Grupo especialista en cumplimiento y observancia cuenta como un logro en su haber la organización del 4º Coloquio de la Academia de Derecho Ambiental de la UICN, el que se ocupó del cumplimiento y la observancia de los instrumentos relativos al medio ambiente. El Coloquio reunió a

más de 220 representantes de 45 países y 60 universidades y se llevó a cabo en la Escuela de Derecho Pace en White Plains, Nueva York, en octubre de 2006. El evento se cerró con el acuerdo sobre varias acciones destinadas a reformar el cumplimiento y observancia, incluidas en el documento de "Resultados".

Como resultado del Coloquio ya está avanzado el trabajo sobre dos libros. El primero contendrá las Actas del Coloquio en las que se incluirán unos 25 trabajos presentados durante el evento; y el segundo será un Compendio que incluirá una colección de materiales de referencia sobre cumplimiento y observancia provenientes de varios países.

Judicatura

Co-Presidente: Vladimir Passos de Freitas

El objetivo del Grupo especialista en la judicatura es la promoción de y el apoyo a la función de los jueces dentro del derecho ambiental, a través de iniciativas para la creación de capacidad. En 2007, el GE se amplió con la admisión de nuevos miembros de Argentina, Brasil, España y Tanzania, con el objetivo de contar con nuevas ideas y experiencias.

En junio de 2007, algunos miembros del Grupo, como Nicolau Konkel Júnior (Brasil) y Néstor Cafferatta (Argentina) participaron, junto con otros 80 jueces, en un seminario sobre derecho ambiental celebrado en la ciudad de Paraty, Brasil, un evento que fue de mucha utilidad para todos los participantes.

El próximo objetivo del GE es reactivar el Portal de la Judicatura de la UICN para que los jueces de todos los países tengan acceso a una serie de decisiones de diferentes tribunales que les pueden servir como base para decisiones similares en sus países en el campo del derecho civil o el derecho común. Uno de los objetivos del GE es atraer a más jueces de África, Asia y Europa Oriental.

El GE ha organizado un concurso destinado a los jueces para que presenten trabajos relativos al derecho ambiental, el que se lanzó en diciembre de 2007 y está obteniendo una buena respuesta por parte de jueces de todo el mundo.

Agua y humedales

Co-Presidentas: Rosemary Lyster y Marta Rovere

En consulta con el Centro de Derecho Ambiental se acordó en 2006 que el Grupo de trabajo preparara un modelo de legislación sobre el agua que pudiera ser utilizado como referencia por cualquier país que desee introducir una legislación sobre el agua o enmendar la que esté en vigencia. Rosemary Lyster preparó un Modelo de Ley de Aguas y lo hizo circular entre los miembros del Grupo el 12 de enero de 2007.

Marta Rovere hizo circular el borrador del Modelo de Ley de Aguas entre los miembros del grupo de habla hispana, que incluye el 'Foro de Especialistas de Aguas de Sudamérica' y son miembros del Grupo especialista en agua y humedales. Desde entonces, Marta ha venido trabajando estrechamente con el grupo regional para preparar respuestas al documento. El Centro de Derecho Ambiental y Marta Rovere han trabajado con el grupo de expertos en varios proyectos sobre agua y con foros de expertos donde se discutieron la legislación y las políticas sobre el agua e hicieron propuestas para mejorarlas.

En octubre de 2007, Marta Rovere, Alejandro Iza y Sheila Abed presentaron los resultados de un proyecto de la UICN sobre glaciares en el 2º Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas, celebrado en Bariloche, Argentina.

Dentro de otra actividad del Grupo, Rosemary Lyster y Marta Rovere ofrecieron comentarios al borrador de la Ley de Aguas de Costa Rica, a solicitud de la Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA).

Áreas protegidas

Co-Presidentes: Melinda Janki y Rodrigo Agostinho

El Grupo especialista en áreas protegidas (GEAP) se reformó y adoptó un nuevo mandato después de la reunión del Comité Director de la CDA celebrada en San Pablo en mayo de 2007, en la que se designó al nuevo Co-Presidente, Rodrigo Agostinho.

El GEAP ha ofrecido asesoramiento a la Oficina Regional de la UICN en Bangkok sobre cuestiones de conectividad comparada, y Lilianna Maslarova ofreció asesoramiento en Europa Oriental.

Los dos Co-Presidentes presentaron trabajos en el Congreso Latinoamericano de Parques y Rodrigo Agostinho disertó sobre temas relativos a las áreas protegidas en Brasil. Melinda Jamki presentó un documento sobre gobernanza y áreas protegidas, utilizando como ejemplo de buena gobernanza el área protegida establecida por la comunidad WaiWai en sus tierras del sur de Guyana.

Comercio y medio ambiente

Co-Presidenta: Marie Claire Segger

El Grupo especialista en comercio y medio ambiente (GECMA) desea tomar nota de los avances científicos más reciente acerca de las relaciones sistémicas entre los ecosistemas y el bienestar humano. Como lo hizo hace 20 años con el cambio climático, la comunidad científica está llamando la atención sobre una cuestión ambiental de carácter global que requiere un tratamiento urgente: la degradación de los ecosistemas y la resiliencia socio-ecológica.

Aun más, el GECMA desea ocuparse de las dinámicas locales. Existen muchas experiencias en todo el mundo relacionadas con la producción, consumo y medio de subsistencia sostenibles, en las que el comercio tiene un papel central. Estas experiencias o estrategias de resiliencia socio-ecológica son tratadas como proyectos especiales o idiosincrásicos con poca proyección nacional, y por lo tanto son políticamente frágiles. El GECMA desea ocuparse de estos casos y determinar cuáles son los entornos normativos que les pueden servir de apoyo y cuáles los que los socavan, para luego evaluar en consecuencia las reglas del comercio.

El 4 de octubre de 2007 se presentó el primero de los dos trabajos preparados por el GECAM para el 2º Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas celebrado en Bariloche, Argentina. Dicho trabajo explora el flujo de los servicios de los ecosistemas en el comercio internacional, en particular los flujos virtuales que no entran en los mercados, y servirá como base para las discusiones sobre cómo el régimen del comercio internacional puede responder mejor a los desafíos del siglo XXI que presenta el cambio global en los ecosistemas.

El segundo trabajo, que todavía está en preparación, explorará las condiciones normativas con las que operan las estrategias locales de desarrollo sostenible que tienen como elemento central el comercio internacional. Este trabajo incluye información recopilada a partir de una serie de experiencias locales y su objetivo es servir de base para una discusión sobre cómo se puede hacer para que las reglas del comercio actúen a favor de esas iniciativas locales sostenibles.

Bosques

Co-Presidentes: Prof. Nii Ashie Kotey y Prof. Paulo de Tarso

En enero de 2008 se estableció el nuevo Grupo especialista en bosques y el número de miembros está aumentando día a día. Los Co-Presidentes trabajan ahora en el desarrollo de un plan de trabajo

Grupo de tareas de la CDA y la CMAP sobre derecho y políticas de las áreas protegidas

Co-Presidentes: Melinda Janki y Ben Boer

En 2006, la Comisión de Derecho Ambiental (CDA) y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) establecieron conjuntamente un Grupo de tareas sobre derecho y políticas de las áreas protegidas.

El Grupo de tareas se aboca al análisis de la gobernanza existente en las áreas protegidas y a ofrecer asesoramiento sobre cómo mejorar los modelos de gobernanza. El objetivo general del Grupo es identificar los principios y mecanismos jurídicos que deben aplicarse utilizando las categorías de manejo de la UICN, incluyendo la provisión de orientaciones sobre los mecanismos jurídicos para el reconocimiento de las áreas protegidas privadas, las áreas co-gestionadas y las Áreas Conservadas por la Comunidad. Los objetivos específicos del Grupo de tareas incluyen el análisis de los asuntos

jurídicos relativos a las áreas protegidas que son de propiedad y/o están manejadas por personas privadas o comunidades, y proponer soluciones jurídicas que tengan en cuenta los derechos y hagan cumplir con las responsabilidades. El Grupo de tareas facilita la interacción entre los miembros del grupo, los administradores de áreas protegidas y los investigadores sobre temas jurídicos, y organiza talleres para ellos.

El año pasado se llevó a cabo una investigación sobre el terreno basada en los términos de referencia del Grupo de trabajo dentro de un proyecto desarrollado por la Universidad de Ottawa en colaboración con la Academia de Derecho Ambiental de la UICN, con una subvención del Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (SSHRC) y con el apoyo de Parques Canadá.

En 2007, el Centro de Derecho Ambiental de la UICN comenzó un importante proyecto sobre legislación de las áreas protegidas. Los estudios que lleva a cabo actualmente el Grupo de tareas a través del SSHRC también serán utilizados para apoyar el mencionado proyecto.

A medida que se realizan estudios de caso y se avanza en la investigación, el material resultante se colocará en los sitios web del Centro de Derecho Ambiental y de la CMAP para que pueda ser utilizado por el Grupo de tareas. El material en los sitios web también estará accesible a otros investigadores que trabajan en este campo.

Grupo de tareas sobre el Ártico

Presidente: Wolfgang Burhenne

El Grupo de tareas sobre el Ártico fue establecido en la reunión del Comité Director de la CDA celebrada en Sudáfrica en 2005. Su objetivo es monitorear la evolución de las discusiones relativas al régimen jurídico del Ártico y estar atento a los desarrollos en los que la CDA podría tener una función útil.

El Grupo de tareas sobre el Ártico fue invitado a participar en la 7ª Conferencia de Parlamentarios de la Región del Ártico celebrada en Kiruna, Suecia, en agosto de 2006, la que incluyó en su orden del día la cuestión del refuerzo del régimen jurídico del Ártico. Ello constituyó una oportunidad para presentar el 'enfoque basado en los asuntos' adoptado por la Reunión de Expertos de la CDA. La Declaración de la Conferencia de Kiruna recomendó que se iniciara de manera urgente una auditoría sobre los regímenes jurídicos existentes que tienen un impacto sobre el Ártico y que se continuara la discusión acerca del refuerzo o el mayor desarrollo de los mismos cuando sea necesario.

El Grupo de tareas también estuvo representado en el seminario Arendal sobre los acuerdos multilaterales y su pertinencia para el Ártico, el que se celebró en setiembre de 2006 gracias a una iniciativa del PNUMA-GRID-Arendal y del Comité Permanente de Parlamentarios de la Región del Ártico. El seminario retomó la propuesta de 'auditoría' hecha en Kiruna y desarrolló una serie de recomendaciones sobre la manera de determinar la efectividad y pertinencia de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en el caso del Ártico, y examinar la necesidad de y opciones para mejorar el régimen existente.

En general, y debido a las dificultades políticas que existen para mejorar el régimen jurídico del Ártico, el papel del Grupo de tareas de la CDA sólo puede ser el de apoyo a la acción orientada a mejorar la participación en y la implementación del régimen global pertinente. Esto puede hacerse, por ejemplo, tal como se lo propuso en Kiruna, mediante un evento de las Naciones Unidas sobre los tratados destinado a incrementar la ratificación de los instrumentos mundiales que afectan al Ártico, como así también mediante el apoyo al análisis basado en los asuntos, el que podría clarificar cómo podría reforzarse el régimen regional.

3. La Academia de Derecho Ambiental de la UICN

Co-Directores: Jamie Benidickson y Ben Boer

La Academia de Derecho Ambiental de la UICN fue puesta en marcha por la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN en 2003 como una red autónoma de centros universitarios de derecho ambiental y de expertos académicos, con el objetivo de llevar a cabo investigación académica,

estudios y conferencias destinados a propiciar un mayor desarrollo conceptual del derecho ambiental en apoyo de la misión de la UICN y de su Programa de Derecho Ambiental.

Desde el último Congreso Mundial de la Naturaleza de 2004 se ha establecido la secretaría de la Academia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa con un apoyo financiero continuo de Medio Ambiente Canadá, Salud Canadá, Hydro Quebec y otros, además de la provisión de espacio para oficina y servicios administrativos y de contabilidad ofrecidos por la Facultad de Derecho. Luego de una búsqueda internacional la Facultad de Derecho contrató como Profesor Invitado a Ben Boer para que actúe como Co-Director de la Academia junto con Jamie Benidckson, quien había sido designado para el cargo durante el Congreso de Bangkok de 2004. En 2007, la secretaría de la Academia designó a Carolyn Farquhar como administradora a tiempo completo. La Academia ha desarrollado considerablemente su base de membresía, con más de 70 universidades que incluyen a unos 400 profesores de derecho ambiental de todo el mundo. Se está haciendo un esfuerzo especial para asegurar que la membresía institucional incluya a las regiones que no están suficientemente representadas.

Se han llevado a cabo importantes coloquios anuales en Australia, Brasil, China, Estados Unidos y Kenya y los próximos cinco coloquios están planificados para Bélgica, China, México y Sudáfrica. Se continúan publicando volúmenes anuales con los trabajos presentados en los coloquios a través de Cambridge University Press.

El Comité de enseñanza y creación de capacidad de la Academia se concentra en la provisión de un mayor apoyo académico para los profesores de derecho ambiental, incluyendo la mejora de los servicios a través del sitio web de la Academia, el enlace con el sitio web del Programa de Derecho Ambiental de la UICN en lo referente a las iniciativas sobre enseñanza y creación de capacidad, y el desarrollo de una estructura para ofrecer cursos para “maestros de maestros”. Siempre que sea posible, estos cursos de creación de capacidad académica se llevarán a cabo en consulta con las Oficinas Regionales de la UICN en la región pertinente. A comienzos de 2008 se llevó a cabo una encuesta entre todas las instituciones miembros de la Academia para determinar las necesidades de profesores de derecho ambiental para programas de desarrollo curricular y de creación de capacidad académica.

Los esfuerzos de la Academia en lo relativo a investigación incluyeron un importante Taller sobre planificación de la investigación estratégica, celebrado en la Universidad de Ottawa en abril de 2007, y un Seminario sobre derecho del cambio climático, llevado a cabo en Vancouver en octubre de 2007. El nuevo Comité de investigación ha comenzado a explorar la posibilidad de un gran proyecto de investigación sobre cambio climático, con la inclusión de una importante conferencia sobre este tema en 2008 en la que participen profesores de una amplia gama de universidades, miembros del Grupo especialista en derecho de la energía y cambio climático de la CDA y otros colaboradores. El Comité también ha comenzado a explorar las posibilidades de publicar un Boletín de la Academia de Derecho Ambiental y un programa de premios académicos anuales.

En 2006 y 2007 se llevó a cabo un importante proyecto de desarrollo de currículo académico con el apoyo financiero y la estrecha participación del Programa de Derecho Ambiental del PNUMA. La Fase II del proyecto, planeada para 2008, incluye una prueba piloto del currículo y de los materiales en instituciones miembros de la Academia en varias regiones.

A principios de 2008 se eligió un nuevo Consejo de Administración integrado por representantes de cada una de las regiones de la UICN, además de la Presidenta de la CDA, Sheila Abed, el Jefe del PDA de la UICN, Alejandro Iza, y los Co-Directores de la Academia como miembros *ex officio*.

La Academia está poniendo en marcha su sitio web en colaboración con sus instituciones miembros para convertirlo en un importante recurso para la enseñanza e investigación académicas en todos los aspectos del derecho ambiental, con enlaces, en toda la medida de lo posible, con el sitio web del PDA de la UICN. Se dispone de más información sobre la Academia en <http://www.iucnael.org>

Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) Informe 2005–2008 por la Dra. Holly T. Dublin, Presidenta

Introducción

Este informe comienza con un agradecimiento a la Wildlife Conservation Society, la Fundación MAVA, la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios, la Sociedad Zoológica de Chicago y Conservación Internacional. Sin su asistencia financiera no habría podido desempeñar la función de Presidenta de la CSE con dedicación a tiempo completo, como lo consideró necesario el Comité Director de la Comisión al final del período entre sesiones 2001-2004. Considero que haber contado por primera vez durante el período entre sesiones 2005-2008 con una presidencia dedicada a tiempo completo ha sido de gran beneficio para la Comisión y nos ha ayudado a satisfacer mejor las expectativas de nuestros miembros y de otros interesados, dentro y fuera de la UICN.

El mandato, Plan Estratégico y prioridades de la CSE

Durante el periodo entre sesiones 2005-2008, la CSE, con el apoyo del Programa sobre Especies, continuó implementando su Plan Estratégico 2001-2010. Este informe analiza nuestros logros durante el período 2005-2008 a partir del mandato de la Comisión aprobado por el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza de Bangkok, Tailandia, y también otras prioridades adicionales.

1. El mandato de la Comisión

La CSE actúa como principal fuente de asesoramiento para la Unión y sus miembros sobre los aspectos técnicos de la conservación de las especies. Ella busca movilizar la acción por parte de la comunidad conservacionista a favor de la conservación de las especies, en particular de aquellas que están amenazadas de extinción y de las que son importantes para el bienestar humano.

2. La visión de la CSE

Un mundo que valora y conserva los niveles actuales de biodiversidad.

3. La meta de la CSE

Lograr que la crisis de la extinción y la masiva pérdida de biodiversidad sean universalmente asumidas como una responsabilidad compartida, y que ello lleve a la acción para reducir esta pérdida de diversidad dentro de las especies, entre especies y de los ecosistemas.

4. Los objetivos de la CSE

- Las decisiones y políticas que afectan a la biodiversidad se han visto influenciadas por la información científica interdisciplinaria.
- Los usuarios de los recursos naturales han adoptado modos de producción y consumo que promueven la conservación de la biodiversidad.
- Se ha incrementado la capacidad para ofrecer soluciones oportunas, innovadoras y prácticas a los problemas de la conservación.
- Se ha incrementado y promovido entre la comunidad científica un mayor compromiso con la conservación, la utilización sostenible y la gestión de la biodiversidad, y una más fuerte integración de los resultados logrados en las distintas disciplinas.

5. Prioridades para el periodo entre sesiones 2005–2008

Luego de mi elección me comprometí decididamente con una serie de procesos nuevos y otros ya en marcha en la CSE. Ellos incluyeron:

- (a) la reestructuración de la Comisión y de su secretaría de apoyo para facilitar la integración del trabajo de los miembros de la CSE y el de los Grupos especialistas dentro de los resultados de la aplicación del Plan Estratégico de la CSE (2001-2010) y las Áreas de Resultados Clave de la UICN (2004-2008);
- (b) confirmar el nombramiento de los Presidentes de los Grupos especialistas (GE) a partir de los criterios desarrollados por el Grupo Consultivo sobre las Comisiones, según la recomendación del Grupo de Tareas sobre Gobernanza de la UICN aprobada luego por el Consejo;
- (c) continuar respondiendo de manera concreta a las recomendaciones señaladas en el “Estudio sobre el trabajo voluntario 2001” de la CSE y el “Examen externo de las Comisiones de la UICN 2004”;
- (d) prestar asistencia para asegurar el apoyo a la implementación del Servicio de Información sobre las Especies para que pudiera desarrollar totalmente su potencialidad;
- (e) plasmar acuerdos de cooperación y programas de trabajo conjuntos más fuertes y más sinérgicos con nuestras Comisiones “hermanas”, la Secretaría, las regiones, los programas temáticos y las instituciones e individuos pertinentes fuera de la UICN; y
- (f) analizar el mérito y factibilidad de convocar una reunión de toda la Comisión destinada a los Presidentes de los GE con el fin de reconducir nuestros esfuerzos relativos a la conservación de especies, celebrar sus sólidos esfuerzos en nombre de la UICN y expresarles nuestro agradecimiento y reconocimiento.

6. Logros

Nuestros logros en el cuatrienio han sido importantes, pero solo algunos pueden resaltarse aquí:

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN™ y el trabajo de evaluación

El corazón de la CSE/UICN y del Programa sobre Especies es nuestro trabajo de monitoreo del estado y tendencias de la biodiversidad mundial. El Programa sobre Especies ha brindado un apoyo creciente a la CSE durante el período entre sesiones. La Dra. Jane Smart, designada como Jefe del Programa sobre Especies de la UICN en 2005, me ha ayudado a desarrollar la colaboración entre la CSE/UICN y dicho Programa. Nuestros esfuerzos conjuntos han resultado en una serie de éxitos durante este periodo, y los directamente relacionados con la Lista Roja de la UICN incluyen:

- (a) *Lanzamientos anuales de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN™*
El lanzamiento anual de la Lista Roja de la UICN genera una cobertura de prensa más amplia que cualquiera de los otros productos de la UICN. La actualización sobre el estado de las especies del mundo es esperada con interés por la prensa de todo el mundo y la cobertura de este evento es mayor cada año, lo que en 2007 incluyó también una considerable cobertura en televisión.
- (b) *Evaluaciones mundiales y regionales*
Haciendo uso de nuestro sistema mejorado de tratamiento de datos (el Servicio de Información sobre las Especies), se ha hecho un esfuerzo concertado para aumentar el número de especies que se han evaluado a través del proceso de la Lista Roja de la UICN. Las evaluaciones de grupos taxonómicos completos permiten una mejor comprensión del estado de los mismos a escala mundial. La Evaluación Mundial sobre los Anfibios, llevada a cabo durante el periodo entre sesiones, fue la primera de este tipo y llevó a la publicación de un libro detallado en 2008. En 2008 también se completó la Evaluación Mundial sobre los Mamíferos. Este ambicioso trabajo se llevó a cabo mediante una amplia serie de talleres y consultas con los Grupos especialistas en mamíferos de la CSE y se lo presentará en el Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona. Otras evaluaciones mundiales completadas en el periodo entre sesiones incluyen las cícadas, las coníferas y los tiburones, rayas y quimeras del mundo. Las evaluaciones regionales llevadas a cabo incluyeron una Evaluación Europea de los Mamíferos y varias evaluaciones de taxones en el Mediterráneo, en tanto que una serie de evaluaciones de especies de agua dulce han establecido la conexión entre las especies y los medios de subsistencia de aquellos que dependen de ellas.

(c) *Prioridad para las evaluaciones de especies vegetales y de invertebrados*

Uno de los más grandes desafíos de la conservación de especies es la evaluación de taxones que han sido dejados de lado pero que son de importancia fundamental, incluidas las especies vegetales y de invertebrados. La enorme cantidad de especies que existen en estos grupos taxonómicos hace que las evaluaciones representativas sean difíciles y por lo tanto es necesario hacer ejercicios de priorización muy cuidadosos. Una gran parte del trabajo realizado durante el período entre sesiones 2005-2008 relativo a especies vegetales e invertebrados ha estado dedicado a estos ejercicios de priorización. Ello nos ayuda a asegurar que las especies más importantes sean evaluadas en primer lugar —en el caso de las especies vegetales se decidió que aquellas especies importantes para la utilización y consumo humanos recibirían la más alta prioridad. La priorización también ayuda a asegurar que las evaluaciones se envíen a la Unidad de la Lista Roja de una manera y en un formato adecuados para evitar sobrecargar al personal y crear una acumulación de evaluaciones. Desafortunadamente, los fondos disponibles para estas evaluaciones no siempre responden a las prioridades de la CSE, pero hacemos lo posible para que nuestro trabajo de evaluación incluya a estos grupos singulares aunque también importantes.

(d) *Provisión de indicadores clave de la biodiversidad*

El Subcomité sobre indicadores de la biodiversidad de la CSE es responsable de la supervisión de nuestras contribuciones sobre indicadores basados en las especies destinados a satisfacer las necesidades pertinentes de políticas y de gestión. Actualmente la CSE trabaja sobre los indicadores para las tendencias de la biodiversidad, utilizando el Índice de la Lista Roja (ILR) y el Índice de Muestreo de la Lista Roja (IMLR), y también sobre los indicadores sobre utilización sostenible hacia 2010, y se espera que en el futuro aumentemos nuestra capacidad para seguir los cambios en los impactos de las especies exóticas invasoras y del cambio climático.

Basándose en grupos taxonómicos que han sido evaluados por lo menos dos veces, el ILR y el IMLR de la UICN monitorean las tendencias en el estado de las especies a través del tiempo. Hasta la fecha se han desarrollado IRL de la UICN para todas las especies de aves durante el periodo 1988-2008, para todas las especies de anfibios durante el periodo 1980-2004, y para los mamíferos durante el periodo 1980-2008. Estos índices muestran un continuo deterioro en la situación de las aves y de los anfibios en todo el mundo. Se han completado IMRL para todas las especies de vertebrados, incluida las de peces de agua dulce y marinos, reptiles, corales formadores de barreras, odonatos y cangrejos de agua dulce. El IRL de la UICN ha sido provisionalmente aceptado por las Naciones Unidas como un indicador de biodiversidad para el Objetivo 7 sobre sostenibilidad del medio ambiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2008 se tomará una decisión definitiva al respecto.

Otros trabajos técnicos con componentes de la UICN: Programa sobre Especies, Oficinas Regionales, Comisiones y Programas Temáticos

Nuestro compromiso para el periodo entre sesiones 2005-2008 de “plasmear acuerdos de cooperación y programas de trabajo conjuntos más fuertes y más sinérgicos” con varios componentes de la UICN (véase 5 e) *supra*) resultó en algunos proyectos y orientaciones informadas sobre mejores prácticas que tienen un carácter pionero. Entre otras, dichas iniciativas incluyeron:

i. *Cambio climático y vulnerabilidad diferenciada de las especies*

Hasta ahora, los probables impactos del cambio climático se han basado en estudios de caso aislados o en modelos “envolventes” a gran escala. Pero no se ha utilizado todavía un enfoque empírico que abarque un gran número de especies con el fin de comprender cuáles son las especies que pueden ser más vulnerables al cambio climático. Por lo tanto, nuestro trabajo representa un paso esencial para que las estrategias de planificación de la conservación incorporen mecanismos para adaptarse a los impactos de manera efectiva. En 2006 presentamos una propuesta para dos años de trabajo a la Fundación MacArthur destinada a llevar a cabo un estudio de ese tipo, y recibimos una subvención de US\$ 400.000.

ii. *Iniciativa conjunta CMAP/CSE sobre planificación de la conservación basada en el área*

En 2005, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) y la CSE decidieron llevar a cabo una iniciativa conjunta para producir directrices sobre la planificación sistemática de la conservación (también llamada planificación de paisajes basada en el área). Se trataba de reunir nuestras fuerzas dentro de las dos Comisiones relativas a los enfoques de planificación del uso de la tierra a fin de asegurar la conservación a largo plazo de los valores y bienes de la

biodiversidad. Las directrices serán presentadas durante el Congreso Mundial de la Naturaleza en Barcelona como un producto conjunto CMAP/CSE. Esperamos estimular su futuro desarrollo e implementación mediante una serie de talleres y de oportunidades de creación de capacidad.

iii. *Trabajo con el sector privado – El poder de la Propuesta Valor, de la UICN*

Los últimos cuatro años fueron testigos de un espectacular incremento en la necesidad de un contacto directo entre el sector privado y la idoneidad de la CSE en el área de la mitigación de los impactos adversos potenciales de las actividades económicas sobre las especies. Nuestra relación con el sector privado requirió un enlace cuidadoso y constante con el Programa sobre Empresas y Biodiversidad y con muchas de nuestras Oficinas Regionales en todo el mundo – una verdadera demostración del poder del concepto de “Un solo programa de la UICN”. Un ejemplo de la capacidad de la CSE para influenciar positivamente las operaciones empresariales se dio en la India, donde se aprobó agrandar un puerto con impactos potenciales sobre las poblaciones de tortugas marinas en esa zona. El Grupo especialista en tortugas marinas de la CSE estuvo en condiciones de contribuir para que hubiera una fuerte colaboración entre la UICN y el responsable de dicho desarrollo. La capacidad de ofrecer un asesoramiento idóneo e imparcial es una de las grandes ventajas de la CSE, y podemos anticipar una demanda en constante aumento de este servicio en los próximos años.

iv. *Modos sostenibles de consumo y producción*

Uno de los cuatro objetivos centrales de la CSE es la utilización sostenible de las especies, lo que continúa siendo un componente esencial de nuestro trabajo. Muchos Grupos especialistas de la CSE se enfrentan a importantes desafíos cuando las especies están amenazadas por prácticas no sostenibles pero al mismo tiempo son necesarias para la salud y los medios de subsistencia de los seres humanos. Un ejemplo de ello es el trabajo del Grupo especialista en plantas medicinales, el que ha sido instrumental durante este periodo entre sesiones para desarrollar las Normas Internacionales para la Recolección Silvestre de Plantas Medicinales y Aromáticas (ISSC-MAP). Otro ejemplo es nuestro Grupo especialista en felinos, el cual fue invitado por la Administración Estatal Forestal China a hacer observaciones sobre la reevaluación de la prohibición nacional de 1993 del comercio de partes y derivados del tigre. Al contar ahora con un exceso de ejemplares de tigres criados en cautividad en las “granjas de tigres” de China, que tienen más de 5000 animales, la presión para reabrir el comercio puede generar riesgos imprevisibles para las poblaciones aún existentes y altamente amenazadas de tigres en el medio silvestre. Estos asuntos requieren una consideración de las complejas dinámicas entre suministro y demanda y también un equilibrio entre una profunda comprensión técnica con la diplomacia en un mundo multicultural –cosas que constituyen habilidades muy preciadas que posee la CSE y que puede ofrecer las a la UICN.

Apoyo técnico a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente

Una de las funciones más importantes de la CSE es la de ofrecer información científica y asesoramiento idóneos a los pertinentes acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMMA). Durante este periodo entre sesiones se llevaron a cabo reuniones de la Conferencia de las Partes (CdP) de tres de nuestros más importantes foros donde se deciden políticas:

1. *La CdP7 de la Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CEM) – Nairobi, Kenya, 2005*

La reunión abordó muchos asuntos de interés para la CSE, incluíos el debate sobre la inclusión de los gorilas y los tiburones peregrinos en los Apéndices de la CEM y las propuestas de resoluciones y recomendaciones sobre el cambio climático, la pesca accidental y la aprobación de los Principios y Directrices de Addis Abeba sobre Utilización Sostenible. En cuanto a la participación de la CSE hay que destacar la firma y activa participación en la coordinación e implementación del Memorando de Entendimiento (MdE) y Plan de Acción Estratégico para los elefantes de África Occidental, que incluyen a 23 Estados del área de dispersión, y el MdE y Plan de Acción para la conservación del antílope saiga con Mongolia, Uzbekistán y WWF Internacional. Mantenemos comunicaciones muy regulares con la Secretaría de la CEM sobre asuntos de preocupación mutua.

2. *La CdP8 del Convenio sobre la Diversidad Biológica – Curitiba, Brasil, 2006; y la CdP9 – Bonn, Alemania, 2008*

En la CdP8 hay que destacar la solicitud de trabajo sobre indicadores que se concentraran en la relación entre biodiversidad y mitigación de la pobreza, y en particular sobre las contribuciones que hace la biodiversidad a los bienes y servicios de los ecosistemas. Esto le marcó una clara dirección a la CSE para continuar desarrollando nuestro incipiente trabajo sobre indicadores de la utilización sostenible, incluyendo los relativos a la utilización de la biodiversidad en medicinas y alimento humano, la proporción de productos derivados de fuentes sostenibles y los cambios en el estado de las especies amenazadas por el comercio. Las discusiones en los eventos paralelos que nosotros organizamos también reflejaron un claro reconocimiento de la necesidad del Índice de la Lista Roja y del Índice de Muestreo de la Lista Roja de la UICN. También se expresó un mayor apoyo al desarrollo de importantes indicadores para después de 2010, incluyendo los relativos al cambio climático, enfermedad, y pérdida y fragmentación de hábitats y ecosistemas. Hemos hecho una contribución substancial a la Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales del CDB mostrando cómo el trabajo de los GE de la CSE contribuye al logro de todas las metas y presentando las nuevas herramientas de evaluación que se están desarrollando. En la CdP9 la UICN presentó una síntesis más detallada de todo el trabajo que se viene haciendo para contribuir a la implementación de la Estrategia.

3. *La CdP14 de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres, La Haya, Países Bajos, 2007*

Como lo hemos hecho durante muchos años, el Programa sobre Especies, en colaboración con miembros de la CSE y los Presidentes de Grupos especialistas, preparó para la CdP14 el Análisis de UICN/TRAFFIC de las Propuestas de Enmienda de los Apéndices de CITES. La CSE estuvo directamente involucrada en cuestiones de comercio de especies y conservación, y en particular los relativos a tiburones, esturión, pez espátula, merluza negra, grandes felinos y rinocerontes asiáticos, elefantes y rinocerontes africanos, antílope saiga y tibetano, tortugas de agua dulce y tortugas terrestres. Se hicieron muchas propuestas para la inclusión de especies en los Apéndices de CITES y muchos otros asuntos, incluyendo las conexiones entre las especies de CITES comercializadas y los medios de subsistencia humanos y, lo que es muy importante, sobre la propia Visión Estratégica de CITES (2008-2013) y sus lazos con el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros instrumentos de políticas. La CdP estuvo precedida por una reunión de tres días de los Estados del área de distribución del elefante africano en la que el Grupo especialista en el elefante africano de la CSE continúa teniendo un papel central. En sus intervenciones, los delegados hicieron repetidas referencias al trabajo de la UICN, de la CSE y, en particular, de sus Grupos especialistas.

7. Gobernanza

Una parte considerable de nuestros logros se debieron al fuerte liderazgo y a la buena gobernanza, incluyendo:

(a) *Una activa participación de la Presidenta de la Comisión en el Consejo y el Examen externo de la Comisión*

Participé en todas las reuniones del Consejo que tuvieron lugar en el periodo entre sesiones 2005-2008 y formé parte de los siguientes órganos del Consejo: el Comité de Políticas y Programa, el Grupo de tareas sobre gobernanza y el Grupo de trabajo para 'Un solo programa de la UICN'. Mi desempeño como Presidenta fue evaluado (siguiendo el artículo 78.c del Reglamento) y la Comisión estuvo sujeta a un Examen externo (siguiendo la Resolución 19.2).

(b) *Un Comité Director altamente productivo*

Una de las muchas fortalezas de la CSE es su Comité Director, el que cuenta con una alta competencia técnica y una gran experiencia. El Comité estuvo integrado por 18 miembros, desde aquellos con altos grados académicos hasta líderes de importantes organizaciones internacionales de conservación. A pesar de sus obligaciones relativas a sus empleos, los miembros se comprometieron totalmente con sus respectivas funciones y con los trabajos que se les asignaron dentro del Comité Director.

(c) *Subcomités y Grupos de tareas totalmente operativos*

Parte del éxito de la CSE durante el periodo entre sesiones se debió al trabajo de varios Subcomités y Grupos de tareas excepcionales, cada uno con un mandato específico. Se

formaron tres Subcomités sobre taxonomía de invertebrados, especies marinas y especies vegetales, a los que se les encomendó que representaran los intereses de sus respectivos componentes en la red de la CSE, ayudaran a priorizar sus trabajos y mejoraran su participación estratégica en la CSE y otros componentes de la UICN. Se formaron también tres Subcomités temáticos sobre Evaluaciones de la biodiversidad, Indicadores de la biodiversidad, y Utilización sostenible. Ellos desempeñaron funciones muy específicas dentro de la CSE supervisando y orientando nuestro trabajo en algunas de las áreas de mayor importancia, como la evaluación de la Lista Roja, el mantenimiento de los estándares de la Lista Roja, el desarrollo de políticas de importancia esencial sobre fuentes de datos y su utilización, el desarrollo de indicadores basados en las especies, y nuestro trabajo transversal en lo relativo a la utilización sostenible. Durante el periodo entre sesiones se establecieron además varios grupos de tareas de corta duración, de los cuales el más importante fue el Grupo de tareas sobre reestructuración de la CSE, que se ocupó del asunto mencionado en 5 a) *supra*.

(d) *Designación de los Presidentes de los GE*

La designación de 109 Presidentes de Grupos especialistas, Presidentes Adjuntos y Autoridades de la Lista Roja siguiendo los procedimientos formales de los Términos de Referencia de la CSE se hizo sin contratiempos. La mayoría ya estaban designados a finales de 2005, y desde entonces se hicieron varios ajustes debidos a renuncias y agotamiento. Durante este periodo la Comisión perdió a varios distinguidos y muy valorados miembros de la red debido a enfermedades y fallecimientos. La mayoría de los Presidentes designados desempeñaron satisfactoriamente su función tan especial como líderes de grupos de expertos no remunerados que donan su tiempo a la UICN, una tarea que no debe ser subestimada.

(e) *Establecimiento de la membresía*

Cada Presidente de un Grupo especialista tiene el mandato de designar a los miembros de su respectivo grupo. Para fines de enero de 2008, se habían incluido un total de 7495 miembros en el Sistema de Registro de la Comisión, una cifra que está en constante aumento debido a la designación de nuevos miembros.

(f) *Reunión por primera vez de los Presidentes de los Grupos especialistas de la CSE*

Un logro importante durante el periodo entre sesiones 2005-2008 lo constituyó el hecho de que por primera vez se reunieran los Presidentes de los Grupos especialistas de la CSE, reunión que tuvo lugar en febrero de 2008 en Al Ain, Emiratos Árabes Unidos. El evento tuvo por finalidad celebrar el trabajo voluntario de los Presidentes y reconocer la enorme contribución que vienen haciendo a la conservación de las especies en el mundo desde hace 60 años. La reunión, en la que participaron la mayor parte de la Comisión y los líderes de la Secretaría de la UICN en la sede y en las regiones, constituyó un resonante éxito. En ella se discutió el rediseño de la CSE, las políticas de la UICN, el Congreso Mundial de la Naturaleza, las herramientas para la planificación destinada a las especies y para la conservación basada en el área, las comunicaciones, las redes y muchos otros temas, lo que permitió que los Presidentes compartieran sus conocimientos y experiencias.

(g) *Rediseño para el futuro*

Teniendo en cuenta que la CSE ya tiene casi 60 años y que se ha expandido orgánicamente durante ese tiempo, existían ciertas preocupaciones sobre si seguía siendo viable coordinar y dar apoyo a más de 7500 miembros y unos 109 grupos. También existieron dudas acerca de si la CSE puede liderarse a sí misma y liderar a otros hacia el futuro y seguir manteniendo credibilidad como un proveedor autoritativo de información científica relativa a las especies – particularmente frente a un mundo crecientemente politizado y a la complejidad de los desafíos que enfrentamos. Por estas razones, en 2005 se estableció el Grupo de tareas sobre reestructuración de la CSE. El Grupo de tareas pasó revista a las muchas evaluaciones externas e internas y a los estudios de evaluación de necesidades que han llevado a cabo la CSE y la UICN durante los últimos 10 años, como así también al Estudio sobre trabajo voluntario de la CSE de 2001 y a la encuesta telefónica de los Presidentes de los GE conducida en 2007 para este trabajo. El Grupo de tareas llegó a la conclusión de que había llegado el momento de rediseñar a la CSE para asegurar mejor su capacidad de contribuir su poder colectivo en un mundo en rápido cambio. Basándose en el modelo de presión-estado-respuesta, que subyace en nuestro nuevo Plan Estratégico, el concepto fundamental del rediseño separa las actividades de evaluación de la CSE para la Lista Roja de nuestro trabajo

sobre el análisis de las amenazas a la biodiversidad y la mitigación de las mismas a través de nuestras acciones colectivas de conservación. Este cambio asegura además la independencia, objetividad y credibilidad de nuestro proceso de la Lista Roja.

8. Finanzas

Las finanzas de la CSE siguen constituyendo un desafío. El Fondo Operativo de la Comisión es insuficiente para las necesidades de gobernanza de la Comisión y de la Oficina de la Presidencia. Del mismo modo, los fondos centrales asignados al Programa sobre Especies no alcanzan a cubrir ni siquiera las funciones básicas de mantenimiento de los estándares de la Lista Roja, la producción de la Lista Roja anual o la provisión del apoyo necesario a la Comisión. Los fondos de los donantes externos destinados a la contribución programática de la CSE deben recaudarse de fuentes externas en una situación crecientemente competitiva y “poco amistosa” hacia la biodiversidad.

- (a) Durante este periodo entre sesiones, el Fondo Operativo de la Comisión aumentó de 267.000 a 297.000 francos suizos por año. Estos fondos contribuyen a sufragar los gastos de la Oficina de la Presidencia de la CSE y de la gobernanza de los diversos Subcomités de la Comisión. A pesar de esta reducida asignación, hemos intentado contar con un superávit anual para contar con fondos para otros requerimientos más importantes, como la reunión de los Presidentes de los Grupos especialistas de la CSE y la contribución de nuestra Comisión al Congreso Mundial de la Naturaleza.
- (b) Tal como lo acordara el Comité Director de la CSE en 2006, todas las emisiones de carbono originadas en los viajes pagados por el Fondo Operativo de la Comisión son compensados a través del Fondo del Carbono de la UICN. Las compensaciones relativas a estos viajes alcanzan, en promedio, a 2500 francos suizos por año –una cantidad no muy significativa pero que por lo menos constituye un gesto de buenas intenciones.
- (c) Como se lo mencionó al comienzo de este informe, los fondos facilitados por la Wildlife Conservation Society, la Fundación MAVIA, la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios, la Sociedad Zoológica de Chicago y Conservación Internacional fueron determinantes para que yo pudiera dedicarme a tiempo completo a cumplir con la función de Presidenta de la CSE. También me permitieron contratar a un oficial de nivel superior para la Comisión a tiempo parcial y cubrir parte de mis gastos de viaje.
- (d) El Programa sobre Especies recibe actualmente fondos del presupuesto central de la UICN por un monto de aproximadamente un millón de francos suizos por año –menos el 1% del presupuesto total de la UICN. Estos fondos se utilizan para generar cerca de cuatro veces más de esa cantidad a partir de fuentes externas. El modelo de la UICN de financiamiento destinado a proyectos continúa poniendo muchas limitaciones a la capacidad del programa para ofrecer el apoyo básico requerido por la Comisión.

9. Conclusión

Adhiriéndose a la visión de “Un solo Programa de la UICN”, la CSE y el Programa sobre Especies han revisado nuestro Plan Estratégico para las Especies para el periodo entre sesiones 2009-2012 con el fin de estar más directamente ligados a la visión, metas y prioridades temáticas de la UICN. El Plan estará acompañado de un plan operativo de cuatro años. La finalización de la estrategia y del plan operativo coincidirá con el Congreso Mundial de la Naturaleza de Barcelona.

En el periodo entre sesiones 2005-2008 se han conseguido, a pesar de las limitaciones financieras, muchas victorias, grandes y pequeñas, para la CSE y el Programa sobre Especies. Se iniciaron muchas actividades que ahora se han completado exitosamente. La planificación y el análisis estratégicos que hemos llevado a cabo con éxito nos han colocado en una excelente posición para hacer frente a los desafíos del próximo periodo entre sesiones, y más allá de él.

Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) Informe 2004–2008 por Nikita Lopoukhine, Presidente

Introducción

La CMAP es la red mundial de la UICN de expertos en áreas protegidas. Su misión, tal como la confirmó el Congreso Mundial de la Conservación de Bangkok en 2004 es **promover el establecimiento y manejo efectivo de una red representativa de áreas protegidas terrestres y marinas a escala mundial**. Para cumplir con su misión la CMAP tiene por objetivo ser la fuente mundialmente reconocida de orientación, apoyo e idoneidad en materia de áreas protegidas. La CMAP cuenta con un programa plenamente integrado dentro del Programa sobre Áreas Protegidas de la UICN (PAP), siguiendo el concepto de “Un solo Programa de la UICN”. Las principales áreas de concentración de la Comisión en el periodo 2004–2008 fueron la implementación de los resultados del Congreso Mundial de Parques de 2003 y del Programa sobre áreas protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Por lo tanto, este informe resalta brevemente los logros clave alcanzados en el periodo 2004–2008.

Las prioridades señaladas a continuación guiaron el diseño y nombramiento del Comité Director y el desarrollo del Plan Estratégico de la CMAP/UICN. Este informe sigue las direcciones estratégicas clave del Plan Estratégico y la estructura regional de la Comisión.

Conservación de la biodiversidad – Prioridad al medio marino

En cooperación con y dando apoyo a los colaboradores que trabajan en áreas marinas protegidas (AMP) en todo el mundo, las iniciativas abordadas incluyeron la organización de una Cumbre de AMP de alcance mundial que tuvo lugar en Washington, DC en 2007. La alianza que surgió de este encuentro aseguró recursos compartidos de miembros de la UICN (CI, TNC y WWF-US) para crear un puesto de Encargado de la Coordinación de AMP de la CMAP. La membresía de la CMAP de expertos en el medio marino se incrementó de manera importante, con miembros en más de 50 países. La CMAP Medio Marino tuvo una función importante en la planificación e implementación de la primera Conferencia Internacional de Áreas Marinas Protegidas (IMPAC) que tuvo lugar en Australia.

La CMAP Medio Marino lanzó un plan de acción (en las tres lenguas de la UICN) que incluye la implementación de un portal en la web para AMP a fin de reforzar la efectividad de las redes de AMP. Además se han iniciado esfuerzos concertados con Google y National Geographic para reforzar el acceso del público a y su comprensión de las AMP y del progreso en la implementación de redes de AMP. Se comenzó a trabajar en una “Lista húmeda” de áreas protegidas de calidad asegurada que pueda utilizarse para los informes y análisis mundiales sobre el progreso en materia de AMP.

Conservación de la biodiversidad – Prioridad a las montañas

Este periodo estuvo marcado por la trágica desaparición de dos incondicionales miembros de la Comisión: Mingma Sherpa y Chandra Garung.

Se logró mantener y motivar a más de 500 expertos de la CMAP Bioma Montañas en parte a través de ofrecerles un servidor de lista y un boletín, “*Upadate*”, sobre temas de montaña, el auspicio de tres foros internacionales sobre conectividad de la conservación en las montañas, y la producción de tres publicaciones: *Guías para la Planificación y el manejo de Áreas Protegidas de Montaña* (en español, inglés y ruso), *Managing mountain protected areas: Challenges and responses for the 21st Century* (Manejo de áreas protegidas de montaña: desafíos y respuestas para el siglo XXI), y *Managing Protected Areas: A Global Guide* (Manejo de áreas protegidas: una guía mundial).

Ciencia, conocimiento y manejo

Con más de 130 miembros de la CMAP, esta Dirección Estratégica incorpora también grupos de tareas sobre categorías de áreas protegidas, paisajes protegidos, áreas silvestres, y manejo de la información. También se lanzó un programa sobre especies exóticas invasoras.

Durante este periodo se prestó especial atención al proyecto titulado “*Enhancing our Heritage: monitoring and managing for success in natural World Heritage sites*” (Refuerzo de nuestro patrimonio: monitoreo y manejo para el éxito en Sitios del Patrimonio Mundial naturales). Llevado a cabo en colaboración con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el proyecto ensayó la utilización del ‘Marco para la evaluación de la efectividad del manejo’, elaborado por la CMAP, en nueve Sitios del Patrimonio Mundial en África, Asia y América Latina. Están en marcha proyectos para extender la aplicación de esta metodología a otros Sitios del Patrimonio Mundial y a otras áreas protegidas. Además, el *Global study on management effectiveness of protected areas* (Estudio mundial sobre efectividad del manejo de las áreas protegidas), hecho en colaboración con la Universidad de Queensland, WWF Internacional, The Nature Conservancy y el CMVC/PNUMA, ha compilado información sobre evaluaciones en más de 6000 áreas protegidas en más de 80 países. Los resultados se presentaron en la segunda reunión del Grupo de trabajo oficioso sobre áreas protegidas del CDB en febrero de 2008 y servirán como un indicador para el proyecto de la Alianza sobre Indicadores de la Biodiversidad 2010.

Los miembros de la CMAP han organizado talleres de entrenamiento y creación de capacidad sobre la evaluación de la efectividad del manejo en Europa, África Occidental y el sudeste de Asia. El objetivo es desarrollar una red de personas que poseen el conocimiento y la capacidad para asistir a los países en el cumplimiento de sus compromisos en cuanto a efectividad del manejo dentro del Programa sobre áreas protegidas del CDB.

El Grupo de tareas sobre categorías está revisando las directrices sobre las categorías de manejo de las áreas protegidas de la UICN en respuesta a la resolución del Congreso de la UICN de Ammán. El objetivo es clarificar la aplicación del sistema de categorías a la luz de los asuntos, el cambio de actitudes y las condiciones dentro de las áreas protegidas que son de actualidad. En 2007 se llevó a cabo una “cumbre” sobre las categorías en Almería, España. Las Directrices revisadas estarán listas cuando se celebre el Congreso Mundial de la Naturaleza en Barcelona.

El Grupo de tareas sobre áreas silvestres (WTF) lanzó un nuevo sitio web para mantener al día a los miembros, colgar documentos (incluyendo una biblioteca cada vez más grande con materiales sobre áreas silvestres –mapas, leyes/declaraciones sobre políticas) e invitaciones a hacer comentarios sobre borradores de documentos. Este Grupo de tareas produjo un *Handbook on International Wilderness Law and Policy* (Manual sobre derecho y políticas relativos a las áreas silvestres) y lanzó el Proyecto Planeta Silvestre, que pasa revista a la conservación de las áreas silvestres. El WTF también planificó y llevó a cabo el muy exitoso 8º Congreso Mundial de Áreas Silvestre celebrado en Alaska y comenzó a preparar el 9º Congreso que se celebrará en México en 2009.

Creación de capacidad

La Red de aprendizaje sobre áreas protegidas (PALNet) www.parksnet.org/ se puso en marcha con gran éxito durante el 2º Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas. Esta plataforma virtual permite a todos los interesados en las áreas protegidas tener un fácil acceso a una base de datos colectiva donde se pueden encontrar documentos, proyectos y perfiles de expertos.

Se llevaron a cabo una serie de talleres sobre revisión y creación de capacidad para la implementación del Programa de trabajo sobre áreas protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los que tuvieron lugar en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), en India y en Sabah (Malasia). En ellos estuvieron involucrados los Vice Presidentes Regionales de la CMAP, miembros de la UICN, la Secretaría del CDB y una serie de otros colaboradores.

El Grupo de tareas sobre financiación sostenible completó una encuesta mundial sobre financiamiento y gasto en AP durante 2007. Los resultados arrojaron un promedio de US\$ 9,04 de inversión por hectárea de área protegida por año, aun cuando los costos variaron mucho, tanto dentro

como entre los países. La encuesta dejó claro que los gobiernos continúan financiando las AP dentro de un contexto de relatividades del presupuesto general y no sobre la base de las necesidades. La encuesta subrayó también la importancia de que los gobiernos continúen financiando las áreas protegidas como un bien público. Una reunión celebrada en Londres en 2007 mostró los programas de áreas protegidas financiados con fondos provenientes de compensaciones por el carbono. Es necesario establecer normas de aplicación universal para asegurar el reconocimiento del valor de esos programas.

El Grupo de tareas sobre turismo ofreció asesoramiento a pedido sobre una serie de asuntos y acordó que es posible llevar a cabo una recolección de datos a nivel mundial sobre turismo en los parques, cosa que se hará. Se exploraron las interconexiones entre turismo y financiamiento de las áreas protegidas y los resultados se presentaron en la reunión del Programa sobre áreas protegidas del CDB celebrada en Roma, en un documento titulado "Improving protected area finance through tourism" (Mejora del financiamiento de las áreas protegidas a través del turismo). Otras publicaciones incluyeron *Tourism and Protected Areas: Benefits Beyond Boundaries* (Turismo y áreas protegidas: beneficios más allá de las fronteras).

Gobernanza, comunidades y medios de subsistencia

El aspecto central de este tema, gestionado conjuntamente por la CMAP y la CPAES, fue la promoción de formas múltiples y eficientes de gobernanza de las áreas protegidas, sobre todo en lo que se refiere a la implementación nacional y local. Se publicó la "Matriz de la UICN para la gobernanza de áreas protegidas". Se hizo una redefinición del concepto de gobernanza de las áreas protegidas a partir de consideraciones de "tipo" y "calidad". Se proveyó apoyo técnico, se organizaron talleres y se enviaron misiones a una docena de países. Y se hizo el seguimiento de los avances realizados bajo el Programa de áreas protegidas del CDB con respecto a participación de las comunidades en la gobernanza de las AP y las ACC.

Se amplió considerablemente la comprensión y aplicación del concepto de Área Conservada por la Comunidad (ACC). Se llevaron a cabo revisiones regionales del estado y necesidades de las ACC y se pusieron a disposición documentos, estudios de caso e información. Se está estableciendo una Alianza Mundial en apoyo de las Áreas Conservadas por la Comunidad que tuvo su inicio en un taller sobre el tema celebrado en Turquía.

Se abordó la creación de capacidad mediante el desarrollo de redes regionales de aprendizaje para la co-gestión de áreas protegidas con pueblos indígenas y redes regionales. Se creó un nuevo currículo para administradores de AP en África Occidental y se hicieron ensayos del mismo en Marruecos, tanto en el salón de clases como sobre el terreno.

Se publicaron trabajos que incluyen: *Protected Landscapes and Agrobiodiversity Value* (Paisajes protegidos y valor de la agrobiodiversidad), *Community Conserved Areas: a review of status and needs after Durban 2003* (Áreas Conservadas por la Comunidad: una revisión de su estado y necesidades después de Durban 2003), y CDB COP7 2004 Preliminary Synthesis (CdP7 del CDB 2004 – Síntesis preliminar).

Un Grupo de Tareas de la CMAP se hizo cargo de la implementación de la Resolución 3.063 del CMN sobre "Ciudades y conservación". El Grupo de tareas se concentró en la función clave de las áreas protegidas de conectar a las poblaciones urbanas con la naturaleza y de brindar servicios de la naturaleza a las ciudades y sus residentes. Este esfuerzo exploratorio se centró en las áreas protegidas urbanas y en crear conexiones con las instituciones de las ciudades.

Aspectos salientes de las actividades regionales

Se prestó una permanente atención al refuerzo de la red mediante un reclutamiento selectivo y el refuerzo de las comunicaciones entre los miembros dentro de las regiones. Entre las iniciativas específicas cabe mencionar que el Gobierno de Benín declaró un Día de las Áreas Protegidas y una semana de exposiciones sobre el tema; se tradujeron al árabe, indonesio, ruso y tailandés una serie de directrices de la CMAP sobre mejores prácticas, aumentándose así de manera considerable el alcance y aplicación de esas publicaciones.

Durante este periodo los Vice Presidentes de la CMAP organizaron numerosos talleres y congresos y se hicieron muchas publicaciones. Estas actividades se llevaron a cabo mediante arreglos de colaboración y con el apoyo de una amplia gama de auspiciantes. La referencia que aparece más abajo a las Regiones de la CMAP contiene el enlace para hacer el seguimiento con los Vice Presidentes Regionales.

- *Managing Protected Areas in Times of Change: Leadership in Governance of Protected Areas.* (Manejo de las áreas protegidas en tiempos de cambio: liderazgo en la gobernanza de las áreas protegidas), CMAP Caribe
- *Protected Areas: buffering nature against climate change* (Áreas protegidas: protegiendo a la naturaleza del cambio climático). Actas del Simposio sobre Áreas Protegidas de WWF-Australia y la CMAP. CMAP Australia y Nueva Zelandia
- *Proceedings of the Regional Conference and the Kinabalu Action Plan* (Actas de la Conferencia Regional y Plan de Acción de Kinabalu). CMAP Sudeste de Asia
- *Gap Analysis for terrestrial protected areas* (Análisis de las lagunas en áreas protegidas terrestres). CMAP Sudeste de Asia
- *Case studies on protected areas management in SEA* (Estudios de caso sobre manejo de áreas protegidas en el sudeste de Asia). CMAP Sudeste de Asia
- *Assessment of Institutional Arrangements of three pilot protected areas in SEA* (Evaluación de los arreglos institucionales de tres áreas protegidas piloto en el sudeste de Asia). CMAP Sudeste de Asia

Los Vice Presidentes Regionales estuvieron activos proveyendo asistencia técnica sobre: implementación del Programa de trabajo sobre áreas protegidas del CDB; creación de capacidad, incluyendo centros de capacitación y atención especial a la capacitación de capacitadores; manejo de Sitios del Patrimonio Mundial; asuntos relativos a áreas protegidas específicas; actualización de la Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas; revisiones nacionales de las áreas protegidas; cuestiones de género relacionadas con el manejo de áreas protegidas; evaluaciones de la efectividad del manejo; asegurar financiamiento para, en particular, comunidades indígenas involucradas en el manejo de áreas protegidas; conectividad de la conservación; análisis de deficiencias en áreas protegidas marinas y terrestres; apertura de líneas de comunicación con las comunidades locales en temas de AP; establecimiento y manejo de áreas protegidas; y áreas protegidas transfronterizas.

La CMAP recibió cada vez más pedidos para que proveyera un servicio de verificación y certificación en el marco de evaluaciones del establecimiento y manejo de AP basadas en las categorías de la UICN.

Patrimonio Mundial

La CMAP continuó contribuyendo a la evaluación y monitoreo de los Sitios del Patrimonio Mundial naturales en todo el mundo, como lo contempla la Convención del Patrimonio Mundial, buscando al mismo tiempo mejorar el desempeño. Se llevó a cabo una evaluación independiente del trabajo de la UICN relativo al Patrimonio Mundial y se están implementando los resultados a medida de que se dispone de financiamiento para ello. Se ha hecho un esfuerzo particular en el desarrollo de un fondo independiente para los Sitios del Patrimonio Mundial naturales, en la creación de capacidad en los miembros de la CMAP que llevan a cabo misiones sobre el terreno y en alentar la utilización de los Sitios del Patrimonio Mundial como modelos para promover los beneficios de las áreas protegidas efectivas para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Eventos internacionales con una importante participación de la CMAP

- Grupo de trabajo oficioso sobre AP del CDB, Montecatini (junio de 2005) – Incluyó eventos paralelos y una intervención del Presidente en el plenario.
- Primer Congreso Internacional sobre Áreas Marinas Protegidas (IMPAC), Australia (octubre de 2005) – Co-auspiciado por la CMAP.
- Conservación y Utilización Sostenible en Áreas Protegidas y Corredores, Brasil (octubre de 2005) – Co-auspiciado por la CMAP.
- 8ª Conferencia de las Partes (CdP8) en el CDB, Curitiba, Brasil (marzo de 2006) – Incluyó un evento paralelo de la CMAP.

- 8º Congreso Mundial de Áreas Silvestres, Anchorage, Alaska (noviembre de 2006) – Organizado por el Grupo de tareas sobre áreas silvestres de la CMAP; intervención del Presidente en el plenario y lanzamiento del libro sobre áreas transfronterizas editado por el Presidente Adjunto.
- Congreso Brasileño de Áreas Protegidas (junio de 2007) – Intervención del Presidente y otros miembros de la CMAP en el plenario.
- Conferencia sobre Parques, Paz y Colaboración, conmemorando el 75 Aniversario del Parque Internacional para la Paz del Glaciar de Waterton (septiembre de 2007) – Intervención del Presidente en el plenario y síntesis final a cargo del Presidente Adjunto.
- 2º Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas, Bariloche, Argentina (octubre de 2007) – Programa organizado por la CMAP que incluyó la participación de muchos de sus miembros.
- 2ª reunión del Grupo de trabajo oficioso sobre áreas protegidas del CDB, Roma (febrero de 2008) – Talleres de capacitación organizados por la CMAP.
- 9ª Conferencia de las Partes en el CDB, Bonn (mayo de 2008) – Incluyó eventos paralelos organizados por la CMAP.

Otras iniciativas importantes

Cada año se reunió el Foro de Líderes de Áreas Protegidas auspiciado por la CMAP/UICN, con un organismo de parques nacionales actuando como anfitrión. Los ejecutivos de todas partes del mundo hicieron uso de esta oportunidad para hablar de sus preocupaciones y compartir soluciones, además de hacer contribuciones dirigidas a la UICN acerca de las prioridades de los principales organismos responsables de las áreas protegidas del mundo. Los tres primeros Foros fueron recibidos por Canadá, México y Escocia.

Sudáfrica fue la anfitriona de una reunión celebrada en Ciudad del Cabo solo para invitados durante la sesión de Durban+5. El propósito de la reunión fue revisar los compromisos adquiridos durante el Congreso Mundial de Parque de Durban y establecer las direcciones para los próximos cinco años, como así también comenzar a formular ideas para el próximo Congreso Mundial de Parques.